

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Tercer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 11-14 de octubre de 2004



Distribución: GENERAL

WFP/EB.3/2004/16

4 febrero 2005

ORIGINAL: FRANCÉS

RESUMEN DE LA LABOR DEL TERCER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIO DE 2004 DE LA JUNTA EJECUTIVA

De conformidad con los métodos de trabajo de la Junta Ejecutiva, en el presente documento se recogen los principales aspectos tratados durante las deliberaciones mantenidas para que la Secretaría los tenga en cuenta al aplicar las decisiones y recomendaciones de la Junta, que figuran en el documento WFP/EB.3/2004/15.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

ÍNDICE

	Página
ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS	
2004/EB.3/1 Asuntos estratégicos actuales y futuros	1
ASUNTOS DE POLÍTICA	
2004/EB.3/2 El PMA y las redes de seguridad basadas en la ayuda alimentaria: conceptos, experiencias y futuras oportunidades de programación	4
2004/EB.3/3 Fomento de la capacidad nacional y regional	5
2004/EB.3/4 Nuevas asociaciones para responder a las nuevas necesidades — Ampliación de la base de donantes del PMA	7
2004/EB.3/5 Programas de alimentación escolar: situación actual	9
2004/EB.3/6 Fortalecimiento de las evaluaciones de las necesidades de urgencia: progresos alcanzados hasta la fecha y plan de ejecución	10
ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS	
2004/EB.3/8 Informe del Auditor Externo sobre asuntos administrativos	12
2004/EB.3/9 Seguimiento de las recomendaciones del Auditor Externo	12
CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL — INFORMES DE EVALUACIÓN	
2004/EB.3/11 Informe resumido de la evaluación de la operación de urgencia regional en el Sahel (OU 10249.0)	14
2004/EB.3/13 Informe resumido de la evaluación de las operaciones prolongadas de socorro y recuperación regionales de la zona costera del África occidental correspondientes a Guinea, Liberia y Sierra Leona (OPSR 10064.0, 10064.1 y 10064.2)	14
CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL — ASUNTOS OPERACIONALES	
2004/EB.3/17 Programa en el país — Sierra Leona 10333.0 (2005–2007)	16
2004/EB.3/18 Proyecto de desarrollo que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — República Centroafricana 10361.0	16
2004/EB.3/19 Operación prolongada de socorro y recuperación que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Zona costera del África occidental 10064.3	16
2004/EB.3/20 Operación prolongada de socorro y recuperación que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Côte d'Ivoire 10372.0	16
2004/EB.3/21 Operación prolongada de socorro y recuperación que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Mauritania 10359.0	16
2004/EB.3/22 Operación prolongada de socorro y recuperación que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Senegal 10188.1	16



CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ASIA — ASUNTOS OPERACIONALES

2004/EB.3/23	Proyecto de desarrollo que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — República Democrática Popular Lao 10078.1	17
2004/EB.3/24	Operación prolongada de socorro y recuperación que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Sri Lanka 10067.1	17

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL — ASUNTOS OPERACIONALES

2004/EB.3/25	Programa en el país — Madagascar 10340.0 (2005–2009)	20
2004/EB.3/26	Operación prolongada de socorro y recuperación que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Región del África meridional 10310.0	20

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA ORIENTAL Y CENTRAL

2004/EB.3/12	Informe resumido de la evaluación de la cartera de operaciones de socorro en Eritrea	22
2004/EB.3/14	Informe resumido de la evaluación de la cartera de actividades del PMA en Rwanda	22
2004/EB.3/15	Informe resumido de la evaluación de la operación de urgencia en el Sudán	22
2004/EB.3/28	Operación prolongada de socorro y recuperación que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Etiopía 10362.0	22
2004/EB.3/29	Aumento de presupuesto de la operación prolongada de socorro y recuperación que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Uganda 10121.0	22

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ORIENTE MEDIO, ASIA CENTRAL Y EUROPA ORIENTAL 24**CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE** 24**ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO**

2004/EB.3/30	Programa de trabajo provisional de la Junta Ejecutiva para el bienio 2005-2006	25
--------------	--	----

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN

2004/EB.3/31	Examen de la Cuenta de Respuesta Inmediata (CRI)	26
2004/EB.3/32	Examen de los procesos operativos: segundo informe parcial sobre los proyectos experimentales	27
2004/EB.3/33	Aumento de la delegación de facultades en el Director Ejecutivo para la aprobación de operaciones y revisiones presupuestarias	29

OTROS ASUNTOS 30

ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS

Asuntos estratégicos actuales y futuros (2004/EB.3/1)

1. El Director Ejecutivo señaló que aunque crecía la sensibilidad mundial ante el hambre y otros problemas humanitarios, quedaba todavía mucho por hacer ya que seguían muriendo 25.000 personas por día a causa del hambre, de las cuales 18.000 eran niños. Los alimentos eran un elemento fundamental para resolver las cuestiones principales relacionadas con el hambre, la malnutrición, la pobreza, la enfermedad, la problemática relativa al género y la educación. Seguía planteándose constantemente la pregunta siguiente: ¿cómo podría la comunidad mundial hacer frente a las necesidades de las personas pobres aquejadas por el hambre y habilitarlas para que sean agentes de su propio desarrollo? Era evidente la necesidad de tratar la cuestión relativa a la financiación de la labor humanitaria.
2. El Director Ejecutivo destacó la necesidad de reducir las cargas que pesaban sobre los beneficiarios. El PMA debería tratar de participar en las asociaciones humanitarias más sólidos del mundo con los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y los organismos de las Naciones Unidas. Era de vital importancia el firme compromiso de la Junta.
3. El Sr. Morris rindió tributo a la iniciativa del Presidente Lula del Brasil y del Presidente Chirac de Francia de convocar una reunión de Jefes de Estado para abordar las cuestiones relativas al hambre y la pobreza y los mecanismos necesarios para hacerles frente, e hizo hincapié en que las palabras debían llevar a las obras, y éstas a los resultados.
4. Algunos países estaban incrementando su respaldo a la labor humanitaria. El Director Ejecutivo esperaba recibir un apoyo mayor de los países mediorientales; muchos de los países que recibían asistencia del PMA pertenecían a la Organización de Estados Islámicos. El apoyo de los Estados Unidos al PMA había pasado del 60% de los recursos en 2002 a un 43% en 2004. El aspecto positivo era la menor dependencia respecto de un donante importante. El Director Ejecutivo expresó el agradecimiento del PMA a todos los donantes.
5. Algunos factores económicos, como el aumento de los precios del petróleo, los fletes y los productos básicos, habían tenido un efecto importante en la labor del PMA. A menudo era necesario utilizar más productos excedentarios para fines humanitarios, y encontrar formas de financiar el programa humanitario; sería cada vez más importante contar con nuevos donantes privados y de los países en desarrollo. El Director Ejecutivo agradeció las contribuciones y la ayuda recibidas durante el año, especialmente de países y organizaciones cuyos niveles de ayuda habían aumentado. Algunas empresas privadas también hicieron contribuciones importantes. Los compromisos de algunos países de Europa oriental, Asia y América Latina iban en aumento. La “Caminata por el mundo” había contribuido a aumentar la conciencia acerca del hambre en el mundo, así como la movilización de fondos. Podría ser la mayor movilización de fondos con fines humanitarios realizada en todo el mundo.
6. La actual actividad de socorro en el Darfur tropezaba con problemas complejos: el incremento del número de las personas necesitadas, las pérdidas de cosechas y la falta de simientes, pero se habían establecido corredores de ayuda y había planes de reservas respaldados por diversos países. Era probable que el año siguiente las necesidades de recursos fueran mucho mayores. Se planificó una evaluación de la respuesta de las Naciones Unidas coordinada por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA): era necesario aprender de la experiencia adquirida.



7. El número y escala de las recientes catástrofes naturales constituían un enorme desafío, para el que se necesitaban recursos ingentes. Se habló de las situaciones en Haití y Bangladesh. El problema de la langosta del desierto era particularmente grave, y el PMA estaba trabajando con otros organismos, sobre todo la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), para conjurarlo. En el África meridional, la triple amenaza estaba menguando las capacidades humanas hasta el punto de que los fondos disponibles no podían utilizarse de manera efectiva; en poco tiempo uno de cada cinco niños quedaría huérfano. Hacían falta métodos audaces, innovadores y unificados en las Naciones Unidas para hacer frente a esos problemas críticos. En Camboya, el PMA estaba tratando también de abordar las cuestiones surgidas a raíz de la corrupción y el uso indebido de los recursos.
8. El PMA trabajaba en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas y 1.500 ONG asociadas. Para optimizar los gastos y los ingresos era necesario llevar a cabo una labor de armonización, así como otorgar mayor atención a las regiones y al establecimiento de asociaciones operacionales con los organismos de las Naciones Unidas y las demás organizaciones. Sería importante mantener centrada la atención en las ventajas de los beneficiarios y no en los procesos. En eso, la Junta debía desempeñar una función fundamental de dirección.
9. Con respecto a los asuntos financieros, el Director Ejecutivo indicó que el presupuesto original basado en las necesidades para el bienio, que era de 4.200 millones de dólares, había aumentado a 6.200 millones de dólares EE.UU., de los cuales debía mobilizarse el 80%. El Comité de Auditoría Interna se había reestructurado con el fin de tener una mayoría de miembros externos; y para el Comité de Inversiones se seguirían las mismas pautas.
10. El Director Ejecutivo expuso las novedades relacionadas con la capacitación del personal en la gestión basada en los resultados y el examen de los procesos operativos de la Organización, así como los progresos alcanzados en el establecimiento de un equilibrio de género en la dotación de personal. Señaló la excelente reunión mundial del personal que tuvo lugar en Dublín e indicó que tenía previsto celebrar este tipo de reuniones cada dos años. También describió las medidas adoptadas para mejorar la seguridad, e instó a los países a participar en la financiación básica de las iniciativas definidas en el marco de la estrategia común de seguridad lanzada por el Secretario General. La necesidad primordial era mantener la atención puesta en los beneficiarios y tratar de hacer cada vez más, mejor y todos juntos.
11. Tras la proyección de la película sobre la Caminata por el mundo, se dio la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, quien destacó que la cohesión social, la paz y la estabilidad no podían alcanzarse mientras seguía padeciendo hambre una persona de cada siete. Era urgente resolver la contradicción de un mundo que disponía de alimentos pero en el que 840 millones de personas pasaban hambre. Incluso en países de ingresos medios, había millones que vivían con menos de 2 dólares diarios. Para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM) habría que invertir totalmente las tendencias actuales. Los países de la región de América Latina y el Caribe necesitaban elaborar políticas basadas en los derechos que promovieran la inclusión social con el fin de reducir los problemas de distribución desigual de los ingresos y de falta de acceso a los alimentos. Se estaba tratando de reducir el hambre crónica y de resolver los problemas relacionados con las personas desplazadas en el interior de los países (PDI) y con los efectos de climas extremos. El Gobierno del Perú había incluido la “diplomacia social” firmemente en su política exterior.



12. El Perú apoyaba firmemente la labor del PMA en la región, en especial sus iniciativas para salvar vidas humanas en las emergencias, mejorar la situación de las mujeres, hacer frente a la pobreza y el hambre, y mejorar las capacidades locales para abordar estos asuntos. En general, se apreciaba mucho la labor que realizaba el PMA para aumentar su base de donantes y la visibilidad de los problemas relacionados con el hambre. Se valoraron mucho las iniciativas emprendidas para movilizar a los Jefes de Estado y de Gobierno en la lucha contra el hambre y aumentar sus contribuciones, pero la voluntad política debía traducirse en políticas y recursos. La transparencia y la obligación de rendir cuentas eran esenciales para que esta acción fuera visible y creíble. Las técnicas de las ciencias sociales deberían aplicarse para mejorar las evaluaciones, pero también sería necesario prestar atención a las experiencias humanas más satisfactorias. El alivio de la deuda por parte de los países donantes sería un mecanismo importante en la lucha contra el hambre y el camino hacia un mundo más justo y pacífico.
13. El Ministro de Relaciones Exteriores concluyó repitiendo que las palabras tenían que traducirse en acción para que pudieran alcanzarse los objetivos de desarrollo del Milenio.
14. Tomó luego la palabra el Presidente de la Junta Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), quien expresó su agradecimiento por la oportunidad de dirigirse a la Junta, que era la forma más eficaz de compartir experiencias y promover la colaboración. Presentó los cambios introducidos en los procedimientos de la Junta Ejecutiva del UNICEF para promover y enriquecer los debates, aumentar la participación de los países beneficiarios de la ayuda, reducir el trabajo administrativo y hacer que las reuniones y los procesos fueran más eficaces. Entre los mecanismos señaló la publicación de documentos en la Web durante la fase inicial, la distribución de los proyectos de decisión antes de las reuniones, la preparación de programas flexibles y la celebración de reuniones informativas antes de las reuniones de la Junta. El número de las intervenciones durante las reuniones era limitado, para una utilización más eficaz del tiempo disponible. La adopción de decisiones por consenso era la norma. Durante los períodos de sesiones se celebraba una reunión de la Mesa para examinar las actividades. La Mesa realizaba una visita sobre el terreno por año. El UNICEF evitaba la microgestión. La simplificación y la armonización de los procedimientos con otros organismos de las Naciones Unidas era una prioridad; como consecuencia, mejoraban la programación conjunta y la colaboración sobre el terreno.
15. Tomó la palabra el Ministro de Alimentación y Gestión de Catástrofes de Bangladesh, quien expuso los grandes problemas de la inseguridad alimentaria y la desnutrición en Bangladesh, un país con una población numerosa pero con una base de recursos escasa, que experimentaba con frecuencia inundaciones. Era necesario aumentar el poder adquisitivo y el acceso de los agricultores pobres a los programas alimentarios y a los recursos para que pudieran hacer frente a los problemas subyacentes. Bangladesh perseguía cinco objetivos: i) el crecimiento económico a favor de los pobres; ii) el desarrollo humano en vista del aumento de las capacidades; iii) el respaldo a las mujeres; iv) la creación de redes de seguridad; y v) una gestión pública participativa. Para alcanzar el objetivo de desarrollo del Milenio de reducir a la mitad la pobreza antes de 2015, el país debería sostener una tasa anual de crecimiento del producto interno bruto (PIB) de alrededor del 7% durante los siguientes 15 años. El país necesitaba ayuda para mantener las importantes mejoras logradas en la producción. La labor del PMA era muy apreciada, especialmente su respuesta a las situaciones recientes de desplazamiento e inseguridad alimentaria derivadas de las inundaciones.
16. La Junta expresó su total apoyo a la labor del PMA expuesta por el Director Ejecutivo. La Junta destacó la importancia de ser dinámicos en la identificación y solución de los problemas y en el desarrollo continuo del fomento de las capacidades regionales y



nacionales. Se puso de manifiesto la importancia de los acuerdos de conversión de la deuda y los mecanismos semejantes. La Junta manifestó un gran reconocimiento por la política del PMA destinada a aumentar y optimizar el desarrollo de sus asociaciones y base de donantes, especialmente la necesidad de contribuir a solucionar algunos graves problemas como la pandemia del virus de inmunodeficiencia humana/síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA) y la situación en el Darfur; algunos miembros recalcaron la gravedad de la plaga de la langosta. Se destacó la importancia de la movilización de fondos, y también se puso de manifiesto la necesidad de establecer las prioridades de modo que los recursos se utilicen de la mejor manera posible. Se indicó la necesidad de prestar atención a los problemas de la corrupción, especialmente en relación con el caso registrado en Camboya; el PMA debería elaborar nuevos métodos contra la corrupción para potenciar su función de organismo supervisor.

17. Algunos miembros declararon que sus gobiernos nacionales aumentarían en los años venideros sus contribuciones financieras y en productos. La Federación de Rusia anunció que pasaba a ser un donante permanente del PMA. Se mostró gran satisfacción por las exposiciones que habían presentado los ilustres invitados.
18. Se plantearon preguntas acerca de la discrepancia entre las necesidades y los recursos previstos, el déficit de las raciones distribuidas en el Darfur y los planes del PMA para hacer frente al problema de la langosta en el Sahel. La Junta y el PMA tenían que ser creativos y flexibles en sus métodos para avanzar en la lucha contra el hambre. Se destacó la necesidad del respeto de la dignidad personal y de las expectativas culturales durante las distribuciones de alimentos. Era particularmente importante ser sensibles a las necesidades de las mujeres y promover la autosuficiencia.
19. Se rindió tributo al personal del PMA que había sufrido o perdido la vida en su servicio a la humanidad. Las contribuciones de Italia se agradecieron calurosamente.
20. El Director Ejecutivo agradeció a la Junta sus observaciones. Expresó la profunda gratitud del PMA por el aumento de las contribuciones, en vista sobre todo de que 2005 sería un año malo para las personas afectadas por el hambre, debido al aumento del 40% previsto en los costos relacionados con la ayuda alimentaria. El anuncio de la Federación de Rusia fue acogido con beneplácito. Se agradecieron las propuestas acerca de la conversión de la deuda y la vinculación de la educación con la producción agrícola. El PMA se hacía cargo de abordar los problemas de corrupción. Se envió un equipo de evaluación de cultivos para que evaluara la situación de la plaga de langostas. Una canasta de alimentos completa estaría disponible en las semanas venideras en el Darfur y el Chad. Se estimó imprescindible asignar un orden de prioridades para atender a las necesidades, frente a la limitación de los recursos. El Director Ejecutivo reiteró la necesidad de que el PMA y las Naciones Unidas volvieran a examinar sus métodos de trabajo para hacer frente a las nuevas necesidades y los nuevos problemas. Reconoció la necesidad de adoptar enfoques prudentes. El PMA estaba agradecido y seguiría dando prioridad absoluta a la asistencia a los beneficiarios.

ASUNTOS DE POLÍTICA

El PMA y las redes de seguridad basadas en la ayuda alimentaria: conceptos, experiencias y futuras oportunidades de programación (2004/EB.3/2)

21. La Secretaría indicó que la participación del PMA en las actividades de dichas redes se ajustaba a las prioridades nacionales. Se examinaron tres modelos de actividades a este respecto, a saber: i) ayudar a sentar las bases de las redes de seguridad; ii) participar en la



formulación y el establecimiento de las redes de seguridad; y iii) contribuir a mejorar los sistemas de seguridad existentes. Se señaló que no todas las actividades del PMA constituían una red de protección social, pero que otras actividades podían mejorar aplicando los principios por los que se regían las redes de seguridad. La Secretaría señaló que las redes alimentarias de seguridad eran programas gubernamentales en los que el PMA participaría durante un cierto período, contando desde el comienzo con estrategias de retirada bien definidas. También se insistió en la importancia de las asociaciones con los gobiernos nacionales y otros organismos en los programas de protección social. La Secretaría citó el esfuerzo de colaboración con el UNICEF y otros organismos en las regiones del África oriental y meridional.

22. La Junta señaló la importancia de las redes de seguridad en la erradicación de la pobreza, las estrategias de crecimiento económico, el capital humano, así como la protección y valorización de los medios de subsistencia en las situaciones de crisis. Los miembros destacaron la necesidad de que el PMA dispusiera de estrategias de retirada claras con objeto de evitar crear dependencia. Las asociaciones, la coordinación, la flexibilidad, la transparencia, unos principios sólidos y un equilibrio apropiado entre el efectivo y los alimentos fueron señalados como factores fundamentales del éxito de estos sistemas de protección. Algunos destacaron la necesidad de contar con nuevos mecanismos de financiación mejor adaptados. Otros mencionaron el vínculo importante que existía entre las actividades de establecimiento de las redes de protección y el fomento de la capacidad. Se mostró interés por los procesos de aplicación de las recomendaciones destinadas a mejorar las competencias internas, elaborar directrices e identificar las mejores prácticas.
23. La Secretaría respondió agradeciendo a los miembros de la Junta el haber compartido sus preocupaciones y recomendaciones. Sus observaciones se tendrían en cuenta en la preparación de las directrices del programa, que estarían a libre disposición de todos. La Secretaría estuvo de acuerdo en que en los programas de establecimiento de las redes alimentarias de seguridad debía prestarse atención a las asociaciones y que debían examinarse desde el principio las estrategias de retirada.

Fomento de la capacidad nacional y regional (2004/EB.3/3)

24. El Presidente recordó que el documento era el resultado de un intenso proceso de consulta sobre el marco de políticas relativo al fomento de las capacidades nacionales y regionales. Una vez aprobado, la Secretaría podría elaborar las modalidades financieras y de aplicación correspondientes, lo que requeriría la celebración de nuevas consultas con la Junta para llegar a la redacción de un segundo documento que se presentaría para aprobación a la mayor brevedad posible.
25. El Director de la Dirección de Estrategias, Políticas y Apoyo a los Programas (PSP) acogió con satisfacción la información recibida de la Junta mediante las consultas oficiosas, y observó que el documento había mejorado gracias a los aportes de todas las direcciones y los despachos regionales del PMA. El marco de políticas permitía al Programa adoptar un enfoque más sistemático en cuanto al aumento de las capacidades, lo que era particularmente importante para ayudar a los países a avanzar hacia el logro de los ODM. El PMA tenía que atender a las necesidades y prioridades de los países y trabajar en asociación con las demás partes interesadas centrándose en sectores donde tenía una indudable ventaja comparativa. En el documento se reconocía que el PMA debía incorporar el fomento de la capacidad en sus actividades, para lo cual se requería un cambio de mentalidad y el fortalecimiento de la propia capacidad del Programa en esta esfera.



26. La Junta se felicitó por la integración del fomento de la capacidad en las actividades del PMA y agradeció a la Secretaría por haber tenido en cuenta sus observaciones en la elaboración de un nuevo texto. Varios miembros declararon que esperaban con vivo interés conocer los resultados de la nueva política, y que era importante que se mantuviera periódicamente informada a la Junta acerca de la evolución de la prioridad estratégica 5. El aumento de las capacidades nacionales y regionales tenía un impacto a más largo plazo en el hambre dado que permitía a los países atender a sus necesidades y prepararse de manera más eficaz a intervenir en casos de catástrofes, lo que a su vez permitía al PMA suprimir gradualmente su ayuda. La Junta subrayó la importancia de apoyar las estrategias nacionales y el proceso de identificación de la población local con las actividades realizadas para lograr la sostenibilidad de las intervenciones de aumento de la capacidad. Sin embargo, el PMA necesitaba adoptar un enfoque flexible, dadas las diferentes necesidades de los países, y seleccionar las intervenciones más adecuadas para cada situación. El PMA debía prestar especial atención a su ventaja comparativa, al ser indudablemente sus puntos fuertes los servicios de logística y la preparación para casos de catástrofe. En muchas esferas relacionadas con el fomento de las capacidades el PMA debía trabajar en asociación y promover en especial la cooperación Sur-Sur.
27. La Junta se felicitó asimismo por el hecho de que en el fomento de la capacidad se tenían en cuenta las necesidades de los gobiernos centrales y las colectividades locales. La cooperación con los gobiernos provinciales y las ONG contribuía a fortalecer las capacidades en el lugar. El PMA debía asegurar la coherencia entre las intervenciones locales y las estrategias nacionales y promover una acción coordinada entre los distintos niveles de gobierno y la sociedad civil.
28. La Junta expresó preocupación por la aplicación y los mecanismos financieros necesarios para pasar a adoptar un enfoque sistemático de fomento de las capacidades. El tema de las finanzas era crucial y debía examinarse a fondo. Los miembros esperaban que antes del final del año se celebrara una consulta oficiosa sobre los mecanismos de financiación. En opinión de los países africanos, en el documento no se trataban de manera adecuada los aspectos relacionados con la aplicación de esta política y, más específicamente, era necesario que el PMA evaluara los recursos humanos necesarios para aplicar dicha política. También el tema de los recursos humanos debería incluirse en el documento donde se examinaban las necesidades financieras, de modo que en la consulta siguiente se abordaran ambos aspectos. Se necesitaban mayores detalles sobre las herramientas de aplicación que el PMA debería utilizar en las distintas situaciones. Algunos miembros pidieron al PMA que presentara un plan de aplicación o un plan de trabajo anual en el que se establecieran sus prioridades en materia de actividades de fomento de la capacidad, con miras a asegurar que se estableciera un equilibrio adecuado entre la prioridad estratégica 5 y las demás prioridades estratégicas del PMA.
29. Se pidieron aclaraciones sobre la aparente discrepancia señalada en el texto acerca de la asistencia técnica como actividad autónoma. La Secretaría explicó que el asesoramiento técnico y la gestión de un servicio técnico podrían formar parte de las intervenciones de fomento de la capacidad. No obstante, los servicios técnicos que se proporcionaban a los gobiernos nacionales de los países en los que el PMA desempeñaba una función específica en nombre del gobierno no podían considerarse vinculados con la prioridad estratégica 5. El PMA podía encargarse de prestar este tipo de servicio en algunas circunstancias, pero su intervención no podía considerarse una contribución al fomento de la capacidad.
30. La Secretaría convino en que en la aplicación de esta política debía basarse en la adaptación de las intervenciones a las diferentes situaciones y en que la finalidad última de la política del PMA, y en especial de la prioridad estratégica 5, era que no se necesitara más al Programa, aun teniendo presente que la ausencia del PMA no significaba



necesariamente que ya no se requería su presencia. La Secretaría reconoció que para aplicar esta política era importante facilitar orientación y apoyo a los programas. El PMA contaba con un mecanismo de garantía de la calidad que permitiría seguir la aplicación de la política, incluidas las necesidades de recursos humanos. La Secretaría convino en que se propusieran a la Junta, en la consulta siguiente, los distintos mecanismos de financiación posibles, y le aseguró que la política se aplicaría de la manera más transparente y eficaz posible.

31. Se aprobó el proyecto de decisión y se tomó nota del punto de vista expresado por el grupo africano.

Nuevas asociaciones para responder a las nuevas necesidades — Ampliación de la base de donantes del PMA (2004/EB.3/4)

32. Al presentar el documento, la Secretaría explicó que la finalidad era ampliar y diversificar la base de donantes del PMA a fin de asegurar que para satisfacer las necesidades de los beneficiarios se pusieran a disposición recursos de donantes tanto públicos como privados. El PMA deseaba que todos los Estados Miembros se convirtieran con el tiempo en donantes, aunque algunos tal vez tuvieran que ser beneficiarios. Se propuso sustituir las definiciones vigentes de donantes “habituales” y “no habituales” por un término único: el de “donante”. El tema de la ampliación de la base de donantes había sido objeto de dos consultas oficiosas en las que los miembros formularon propuestas constructivas. Para aplicar la estrategia no se requería ningún aumento presupuestario en esta esfera, además del que se establecía en el Plan de Gestión. Se pidió a la Junta que aprobara la nueva definición de donante, los criterios de selección y el código de conducta en materia de cooperación con el sector privado que figuraban en el proyecto de decisión.
33. La Junta acogió con beneplácito el documento, en especial la nueva definición de donante y la finalidad de que todos los Estados Miembros del PMA se convirtieran con el tiempo en donantes. Se hizo hincapié en el mantenimiento del principio de recuperación total de los costos. Varios miembros apoyaron el empleo de los ingresos nacionales brutos per cápita como criterio para determinar el eventual derecho de un país a recibir apoyo para cumplir con dicho principio. Un miembro preguntó si se habían tomado en consideración también otros criterios. Se alentó la concertación de acuerdos de conversión de la deuda, pero un miembro afirmó que el PMA no debía impedir que los estados estrecharan acuerdos bilaterales. Se lanzaron llamamientos para obtener más donaciones en virtud del acuerdo de hermanamiento. Se solicitaron aclaraciones sobre la función y la composición de la Dependencia de Análisis Económico del PMA. Se observó que el PMA ya estaba ampliando sus asociaciones con los nuevos Estados Miembros de la Unión Europea en el contexto de su compromiso con la cooperación para el desarrollo.
34. Las cuestiones planteadas con respecto al sector privado se centraron en la transparencia y la presentación de informes. La Junta acogió con agrado el código de conducta del PMA para los donantes privados, pero se subrayó que las irregularidades relativas a las donaciones del sector privado podrían tener graves repercusiones en las donaciones de los Estados Miembros. Hizo hincapié en la necesidad de una transparencia comprobada y de la rendición de cuentas. Varios miembros afirmaron que debían ponerse en conocimiento de la Junta los acuerdos concertados con donantes privados; algunos pidieron que se publicaran en el sitio Web del PMA. Otros miembros pidieron al PMA que analizara la relación costo-eficacia de la movilización de fondos en el marco de dicha estrategia y que informaran a este respecto a la Junta. También debían ponerse en conocimiento de la Junta las enseñanzas extraídas de los acuerdos con los donantes privados. Se propuso que la



información sobre el Consejo consultivo sobre la empresa privada se incluyera en el Informe anual del Director Ejecutivo a la Junta.

35. La Junta acogió con beneplácito la intención manifestada por el PMA de contactar con las ONG y los individuos según las circunstancias específicas. Un miembro, sin embargo, expresó preocupación por el hecho de que algunas ONG nacionales recelaran de la competencia de otros donantes potenciales. Se indicó que el nuevo enfoque debía tener carácter complementario y no competitivo.
36. Al contestar a una pregunta sobre el objetivo que se había fijado el PMA de obtener del sector privado hasta el 10% de sus recursos para el año 2007, la Secretaría señaló a la atención de la asamblea la palabra “aspira” que figuraba en el párrafo 29 del documento. La finalidad era ambiciosa, pero se observó a modo de comparación que las donaciones privadas representan el 30% de los recursos del UNICEF.
37. En respuesta a la observación de que en determinadas partes del documento se tenía la impresión de que los intereses del sector privado estuvieran por encima de los del PMA, la Secretaría explicó que su intención era demostrar que podían obtenerse beneficios recíprocos y que de ninguna manera los donantes determinarían la política del PMA. En cuanto al párrafo 33, la Secretaría aseguró a la Junta que las donaciones privadas no sustituirían las contribuciones de los Estados Miembros. Se destacaron tres aspectos principales de las donaciones privadas: la adopción de un enfoque basado en las necesidades; la eventual introducción del principio de operaciones de comercialización relacionadas con una causa; y la aconsejable aplicación del principio de financiación renovable.
38. Se subrayó que para impulsar las donaciones del sector privado, era importante acrecentar la visibilidad del PMA en el mundo, sensibilizar a la opinión pública acerca de su causa e intensificar la actividad de promoción en favor del mismo. En todas las oficinas en los países y los despachos regionales se impartiría la capacitación requerida. Todavía no se había creado el Consejo consultivo sobre la empresa privada, pero se informaría a la Junta de su puesta en marcha, su composición y sus deliberaciones. Las donaciones privadas se aprobarían de conformidad con los criterios establecidos. Se acordó que los nombres de las empresas que aportaran donaciones al Programa se indicaran en el sitio Web del PMA.
39. La Secretaría puso de relieve que era necesario establecer un equilibrio entre la confianza de la Junta en los donantes y la confianza de éstos en el PMA. Los acuerdos de las Naciones Unidas con el sector privado tenían carácter confidencial de modo que podían publicarse en el sitio Web sólo con el consentimiento de los donantes interesados. Se podía informar a la Junta acerca de la estructura de los acuerdos y de los criterios.
40. La Dependencia de Análisis Económico mencionada en el párrafo 28 se había establecido con el fin de asegurar que ninguna práctica repercutiera en el comercio; el Jefe de la dependencia trabajaba antes en el Banco Mundial. La Secretaría observó que en el párrafo 11 no se habían mencionado otras regiones, en particular Asia y América Latina, donde ya se emprendían iniciativas encaminadas a descentralizar la actividad de movilización de fondos.
41. El nivel de ingresos nacionales brutos se tomó como referencia para la recuperación total de los costos dado que era un parámetro externo al PMA, transparente y actualizado cada año. Ningún criterio era perfecto, lo importante era que se aplicara con imparcialidad y flexibilidad.



42. La Junta pidió que las observaciones formuladas durante el período de sesiones se tuvieran en cuenta a la hora de aplicar la estrategia. Pidió también recibir con regularidad información adicional sobre esta cuestión.

Programas de alimentación escolar: situación actual (2004/EB.3/5)

43. Se invitó a su Alteza Real Maha Chakri Sirindhorn de Tailandia, Embajadora especial del PMA para la alimentación escolar, a que presentara a la Junta sus experiencias en materia de alimentación escolar en Tailandia. Su Alteza Real expuso las iniciativas que había emprendido en el ámbito de la alimentación escolar en situaciones de urgencia y en zonas crónicamente empobrecidas, incluida su labor para mejorar la logística del transporte y de la entrega de los alimentos. Destacó también la importancia de los proyectos integrados que combinan la extensión agraria con la generación de ingresos, las técnicas de comercialización, los tratamientos antiparasitarios, la construcción de letrinas y la educación sanitaria, utilizando un método de solución de los problemas caso por caso. Su Alteza Real describió el programa experimental de una agricultura al servicio de los almuerzos escolares, ejecutado en Tailandia, que se había ampliado desde la escuela primaria hasta los jardines de infancia, las guarderías y la escuela secundaria.
44. Su Alteza Real indicó que mediante este programa se servían comidas en las escuelas para combinar el aumento del consumo de alimentos y la educación nutricional. También se aplicaban nuevas tecnologías agrícolas con la finalidad de disponer de productos agrícolas durante todo el año académico, incluidas la producción de hortalizas y la cría de animales pequeños, haciendo hincapié en la preparación de alimentos nutritivos. Informó de que una evaluación había observado un aumento de la cantidad de carne y pescado que consumían los niños, y que desde 1997 había descendido el porcentaje de los niños con insuficiencia ponderal. El programa destinado a los niños de los jardines de infancia y las guarderías preveía los componentes siguientes: inmunización, salud maternoinfantil, educación nutricional, suministro de micronutrientes, atención sanitaria, tratamiento antiparasitario y asistencia odontológica. El método era multidisciplinario: en una cooperativa escolar se transmitían a los niños conocimientos sobre temas comerciales y ambientales, así como nociones de contabilidad y sobre el voto y el sistema democrático.
45. Su Alteza Real instó a la Junta a apoyar la alimentación escolar, y se comprometió a poner a disposición su experiencia para compartir las enseñanzas extraídas de estos programas y sensibilizar a los donantes.
46. La Secretaría agradeció el aporte de su Alteza Real y la felicitó por su nombramiento.
47. Al introducir dos notas informativas sobre la alimentación escolar (WFP/EB.3/2004/4-D y WFP/EB.3/2004/4-D/Add.1), el Director Ejecutivo invitó al Presidente del Comité Directivo de la Nueva Asociación para el Desarrollo de África (NEPAD) a hablar sobre la asociación de la NEPAD con el Gobierno de Uganda y el PMA en el programa ampliado de alimentación escolar. El representante de la NEPAD agradeció la colaboración y el apoyo del PMA, y declaró que dicha colaboración se había traducido en un estudio efectuado a escala continental y en la colaboración de un programa de alimentación escolar basado en productos del lugar, con el fin de estimular la producción local de alimentos a través de su compra en el lugar. El representante encomió la asociación del PMA con la NEPAD, y añadió que 200 millones de personas africanas seguían estando desnutridas. Indicó que esta iniciativa hacía hincapié en un desarrollo holístico y sostenible, en cuyo marco los alimentos habían de producirse y elaborarse en los países beneficiarios en los que asegurarían un aporte nutricional, fortalecerían la agricultura, resolverían las limitaciones de la demanda y beneficiarían a las economías locales. La NEPAD había forjado nuevas asociaciones internacionales y acrecentado la responsabilización y el



compromiso de los países participantes con respecto a los objetivos. Uganda y Ghana habían presentado planes para la alimentación escolar con productos locales. En la nota informativa se hace referencia al plan de Uganda de ampliar su programa de alimentación escolar en el plazo de cinco años a fin de que abarcara a 2,5 millones de escolares. Malí había presentado un documento conceptual. La NEPAD esperaba que los otros países también desearan participar. Además, manifestó su compromiso de promover la causa de los otros países y movilizar apoyo financiero en favor de los mismos. Se necesitaban más contribuciones tanto en efectivo como en especie, más apoyo del sector privado y más soluciones innovadoras para el socorro inmediato y el desarrollo a largo plazo. El representante añadió que el apoyo de la Junta Ejecutiva y otros organismos era crucial para continuar luchando contra el hambre y la pobreza.

48. La Junta agradeció al representante de la NEPAD por sus aportaciones. Un representante del Secretario de Estado ugandés de Educación y Deportes facilitó información adicional sobre el programa ampliado de alimentación escolar en Uganda. Se agradeció la ayuda que el PMA prestaba este programa, con el cual se habían obtenido buenos resultados. El Gobierno de Uganda había decidido ampliar la iniciativa para llegar antes de 2009 a 2,5 millones de niños necesitados, valiéndose del principio de una alimentación escolar basada en alimentos del lugar. Uganda contaba con la NEPAD y el PMA para ampliar el programa con el fin de reducir el hambre, mejorar los conocimientos en materia de salud, higiene y medio ambiente, mejorar la calidad del agua y la educación, y reducir la pobreza en las zonas del país más afectadas por la inseguridad alimentaria. Para ejecutar el programa era necesario mantener nuevas consultas con todos los asociados, así como: i) realizar un análisis de las repercusiones económicas en el sector educacional y otros sectores; y ii) elaborar modalidades de ejecución eficaces en función de los costos y sostenibles, basadas en la participación local.
49. La Junta reconoció las ventajas de los programas de alimentación escolar bien formulados, pero cuestionó los costos y la financiación del programa, así como la necesidad de la participación del PMA, especialmente si no existía una estrategia clara de retirada. Los miembros de la Junta pidieron mayores aclaraciones acerca de esta iniciativa que se alejaba del enfoque sectorial y examinaron la posibilidad de que hiciera falta un plan para imprevistos. Algunos miembros expresaron la necesidad de seguir la participación del sector privado, comprobar su transparencia y aclarar algunos aspectos inherentes. Los miembros sugirieron la oportunidad de que el PMA se incorporara al diálogo con dicho sector en Uganda.
50. Con respecto a la nota informativa sobre la alimentación escolar, los miembros tomaron nota de que la alimentación escolar se veía limitada por los déficit de recursos y había que alentar a los donantes a que respaldaran dicha iniciativa. La Junta pidió que el tema de la alimentación escolar se tratara formalmente en cada tercer período de sesiones de la Junta Ejecutiva.
51. La Secretaría encomió el programa de alimentación escolar de Uganda por ser una iniciativa modelo y agradeció a la oficina del PMA en Uganda y del Servicio de Alimentación Escolar en Roma su participación en la redacción de las notas informativas en cuestión. En el lapso de tres años culminaría un estudio del Banco Mundial sobre el impacto de la alimentación escolar del PMA en Laos, Malí y Uganda.

Fortalecimiento de las evaluaciones de las necesidades de urgencia: progresos alcanzados hasta la fecha y plan de ejecución (2004/EB.3/6)

52. La Secretaría presentó el documento y destacó la importancia del fortalecimiento de las evaluaciones de las necesidades de urgencia para asegurar la calidad, la comparabilidad, la



transparencia y la normalización. La finalidad del documento era informar sobre los progresos alcanzados hasta la fecha en el fortalecimiento de las evaluaciones de las necesidades de urgencia, y sobre las actividades que se realizarían en un plazo de 30 meses, centrándose en el aumento de la rendición de cuentas y la transparencia, el fortalecimiento de las metodologías y las pautas de orientación, la mejora de la información sobre situaciones de crisis, y el fomento de la capacidad de evaluación.

53. La Junta apreció el compromiso del PMA y reconoció las medidas adoptadas para mejorar las evaluaciones de las necesidades de urgencia como base sólida y fundamental para los programas del PMA y para los ejecutados por otros asociados en la ayuda humanitaria. Los miembros de la Junta pidieron aclaración sobre los indicadores utilizados para determinar los progresos alcanzados en el fortalecimiento de las evaluaciones de las necesidades de urgencia; la dependencia de fuentes de financiación externas; la posibilidad de incluir en las evaluaciones el análisis de conflictos; y la posibilidad de que el PMA produjera información acerca de las necesidades mundiales de ayuda alimentaria de urgencia. Los miembros de la Junta pidieron también a la Secretaría que explicara: i) cómo seleccionaría el PMA los países en los que se impartiría capacitación en materia de evaluación de las necesidades de urgencia y se aumentaría la capacidad nacional; ii) cómo el PMA promovería la participación de los asociados en el proceso de fortalecimiento de las evaluaciones de las necesidades de urgencia; y iii) cómo garantizaría el PMA la participación de los gobiernos en el fortalecimiento de las evaluaciones de las necesidades de urgencia.
54. En respuesta, la Secretaría convino en seguir de cerca el número de los informes de calidad sobre el fortalecimiento de las evaluaciones de las necesidades de urgencia como un indicador para determinar los progresos alcanzados. La función de la financiación exterior consistía en contribuir a sufragar por una sola vez los costos de inversión en una fase crítica del fortalecimiento de las capacidades de evaluación de las necesidades de urgencia, lo cual beneficiaría también a la comunidad humanitaria más amplia. El PMA se proponía llevar a cabo las evaluaciones de las necesidades de urgencia con arreglo a un enfoque más interdisciplinario, por ejemplo integrando los componentes de nutrición y salud en las evaluaciones de la seguridad alimentaria, lo que daría lugar a otras respuestas posibles. En este contexto, el análisis de los conflictos se consideraría un componente importante en la segunda fase del programa de fortalecimiento de las evaluaciones de las necesidades de urgencia. El PMA seleccionaría los países en los que mejoraría las bases de datos sobre las crisis y aumentaría la capacidad de evaluación de las necesidades de fomento, tomando como base el análisis de las carencias de información acerca de la seguridad alimentaria, la probabilidad de crisis y las necesidades de aumento de la capacidad. La Secretaría destacó la importancia de promover la participación de los asociados humanitarios y los gobiernos beneficiarios en el proceso de fortalecimiento de las evaluaciones de las necesidades de urgencia, con miras a armonizar las metodologías, mejorar la eficacia del fomento de las capacidades de evaluación de las necesidades de urgencia y promover el proceso de identificación con las mejoras realizadas.
55. Durante la ejecución del plan de fortalecimiento de las evaluaciones de las necesidades de urgencia, la Secretaría tomaría en cuenta las observaciones formuladas por los miembros de la Junta durante el presente período de sesiones. La Secretaría convino también en informar sobre los progresos alcanzados en la aplicación de las medidas esbozadas en el documento sobre el fortalecimiento de las evaluaciones de las necesidades de urgencia, en su tercer período de sesiones ordinario de 2005.



ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

Informe del Auditor Externo sobre asuntos administrativos (2004/EB.3/8)

Seguimiento de las recomendaciones del Auditor Externo (2004/EB.3/9)

56. La Junta tomó nota de la información contenida en el “Informe del Auditor Externo sobre asuntos administrativos” (WFP/EB.3/2004/5-A/1) y en el “Seguimiento de las recomendaciones del Auditor Externo” (WFP/EB.3/2004/5-B/1), así como de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) (WFP/EB.3/2004/5(A,B,C)/2) y el Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.3/2004/5(A,B,C)/3).
57. Se aprobó la propuesta del Presidente de que ambos documentos se examinaran conjuntamente.
58. El representante del Auditor Externo presentó los tres informes sobre asuntos administrativos relativos a las operaciones aéreas, el análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM) y el sistema de gobierno del Programa Mundial de Alimentos. Se trataba de actividades fundamentales para la misión del PMA y, en consecuencia, los exámenes se encaminaron a determinar su eficacia operacional y valor monetario.
59. La Secretaría presentó el informe sobre el seguimiento de las recomendaciones del Auditor Externo anterior para el bienio 2000-2001, que era el informe final de la Secretaría sobre este asunto. En este informe se aborda también la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo contenidas en su auditoría financiera de 2002-2003 y en los informes sobre asuntos administrativos, incluido el examen de la estrategia de recursos humanos que se presentó a la Junta en 2003. La Secretaría aceptó las 33 recomendaciones formuladas por el Auditor Externo; ocho de éstas ya se habían aplicado, y en el documento sobre el seguimiento se indicaba cómo se encararían las restantes.
60. Con respecto a las operaciones aéreas, la Secretaría informó de que se habían seguido todas las recomendaciones de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), salvo en dos países en los que se estaba trabajando. Se estaban aplicando cuatro elementos de un nuevo enfoque: una nueva estructura de gestión, una cuenta especial para las operaciones aéreas, normas conjuntas de aviación de las Naciones Unidas con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DPKO), y una dependencia independiente de seguridad de la aviación. En efecto, el PMA estaba administrando su propio servicio aéreo, con el fin de normalizar todas sus operaciones aéreas. Las prioridades establecidas eran las siguientes: mejorar el control del presupuesto; desarrollar una sólida cultura de la seguridad; y establecer un sistema de supervisión por profesionales cualificados; la empresa TPG había impartido cursos de capacitación que habían permitido al personal obtener la licencia de coordinador de vuelos. Se había establecido un sistema de registro de todos los incidentes para realizar una investigación independiente. Se había invitado a la OACI a que llevara a cabo una auditoría de la aviación en el PMA (seguridad y transporte aéreo) para evaluar los progresos de la ejecución y formular nuevas recomendaciones.
61. La Secretaría señaló que el VAM se consideraba un instrumento útil para la evaluación pero que se podía mejorar su utilización. Hacía falta asignar recursos al comienzo de las evaluaciones iniciales para que el procedimiento de llamamientos pudiera avanzar.



62. Sobre el sistema de gobierno del Programa, la Secretaría señaló que el Comité de Auditoría se componía actualmente de tres miembros externos y dos internos y que su primera reunión se había celebrado en agosto de 2004.
63. La Junta expresó su satisfacción por las rápidas medidas adoptadas con respecto a las operaciones aéreas y al examen que iba a realizar la OACI, así como en relación con las funciones y responsabilidades de gobierno en la estructura descentralizada, pero tenía la impresión de que no se habían aprovechado del todo las oportunidades para mejorar el VAM. Sería importante contar con retroinformación y examinar la posibilidad de aplicar las recomendaciones. Debía promoverse la descentralización, pero era más importante todavía lograr una definición clara de las funciones y responsabilidades. La Junta pidió a la Secretaría que informara periódicamente acerca de los progresos alcanzados en la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo.
64. La Junta tomó nota asimismo de la función desempeñada por el VAM para hacer más fidedignas las evaluaciones de las necesidades de urgencia destinadas a reducir la inseguridad alimentaria, contribuir a satisfacer las necesidades operacionales del PMA, ayudar a orientar las intervenciones no alimentarias y contribuir a aumentar las capacidades en vistas de una mejor selección de los beneficiarios. El VAM era un elemento catalizador para lograr el consenso entre los grupos técnicos en las emergencias y un elemento fundamental para indicar las prioridades en materia de asistencia. Era necesario conservar la información para mejorar en el futuro la selección de los beneficiarios. En este sentido, era importante la colaboración con los asociados.
65. Ante una pregunta de la Junta, el representante del Auditor Externo dijo que la relación entre el Auditor Externo y la Secretaría era productiva y que la gestión del PMA se llevaba a cabo con mucho sentido de responsabilidad. El diálogo con la Junta sobre asuntos administrativos y de auditoría continuaría en el marco de un proceso de auditoría constructivo que infundiría confianza a los donantes y valorizaría al PMA. Se consideraba a las visitas de campo como una forma importante de realizar evaluaciones precisas. Los informes se presentarían en forma escalonada y no concentrándolos en un único documento presentado a la Junta al final del bienio.
66. En respuesta a una pregunta sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de la auditoría de 2000-2001, la Secretaría explicó que de las 36 recomendaciones se habían aplicado 29, y que las otras siete estaban en la fase de documentación, como por ejemplo las relativas al nuevo manual de finanzas y las directivas en materia de política, que estarían terminados antes de final de 2004. Con respecto a las recomendaciones de la auditoría externa de 2002-2003, la Secretaría se proponía publicar un documento informativo en forma de matriz en todos los períodos de sesiones de la Junta para dar a conocer las medidas adoptadas. El objetivo era aplicar todas las recomendaciones durante el bienio en curso. También las observaciones de la Junta se tendrían en cuenta al aplicar las recomendaciones de la auditoría sobre el VAM y las operaciones aéreas.
67. El Auditor Externo expuso a grandes rasgos su programa de trabajo para 2004-2005, que se presentó a la Junta como nota informativa (documento EB.3/2004/INF/8).



CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL — INFORMES DE EVALUACIÓN

Informe resumido de la evaluación de la operación de urgencia regional en el Sahel (OU 10249.0) (2004/EB.3/11)

Informe resumido de la evaluación de las operaciones prolongadas de socorro y recuperación regionales de la zona costera del África occidental correspondientes a Guinea, Liberia y Sierra Leona —OPSR 10064.0, 10064.1 y 10064.2 (2004/EB.3/13)

68. La Secretaría presentó los informes resumidos de la evaluación de la operación de urgencia regional en el Sahel (OU 10249.0) y la evaluación de las operaciones prolongadas de socorro y recuperación en la zona costera del África occidental relativas a Guinea, Liberia y Sierra Leona (OPSR 10064.0, 10064.1 y 10064.2), y explicó los orígenes y antecedentes de estas intervenciones. Describió sucintamente las cuestiones y problemas comunes a estas operaciones y aquellos específicos a cada una de ellas. Estos asuntos se examinarían más detalladamente en un período de sesiones posterior, cuando se presentaran para su examen otros informes de evaluación.
69. Los problemas relacionados con la operación de urgencia (OU) en el Sahel fueron: i) la insuficiencia de recursos alimentarios al final del período de escasez, cuando debía terminar la distribución; ii) la insuficiente atención prestada a los mecanismos de redistribución, que reducía la eficacia de la selección; iii) el seguimiento incompleto de los efectos; y iv) el enfoque de la evaluación de las necesidades centrado en la producción de alimentos, que no tenía en cuenta la seguridad alimentaria y otros sectores, tales como la ganadería y las remesas procedentes de la emigración.
70. En cuanto a la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) en la zona costera del África occidental, se indicó que había logrado un determinado nivel de eficacia en lo referente a la logística y la salvación de vidas humanas, y que se habían identificado las cuestiones relativas al crecido número de actividades de recuperación y la falta de conocimientos técnicos suficientes y de apoyo presupuestario adecuado.
71. El Director del Despacho Regional para África Occidental describió la invasión de langostas en la región como una importante amenaza para la producción de cultivos. Las medidas adoptadas, entre ellas el recurso a los plaguicidas, habían sido inadecuadas debido a la insuficiente capacidad. Lo más preocupante era que en determinadas zonas se estaba reproduciendo una segunda generación de langostas que alcanzaría la madurez en el período de la recolección, lo que tendría graves consecuencias en la seguridad alimentaria. Con las oficinas en los países se habían elaborado planes para imprevistos y muy pronto se presentarían los resultados de las evaluaciones de las necesidades. La FAO estaba creando una dependencia de coordinación de lucha antiacridica en Dakar.
72. El Director Regional, que había visitado los campamentos de los refugiados sudaneses en el Chad, describió la situación en que se hallaban. La distribución de alimentos estaba bajo control y las tasas de malnutrición disminuían; el programa avanzaba satisfactoriamente y, en general, había obtenido buenos resultados gracias a la fructífera cooperación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Gobierno del Chad, que habían prestado un apoyo considerable. Los resultados de la misión conjunta de evaluación se darían a conocer en noviembre. El Director agradeció el apoyo generoso de los donantes. Los refugiados de la República



Centroafricana, a los que se había impedido regresar a su país, se hallaban en una situación diferente. Las distribuciones de alimentos en los campamentos habían tenido que racionarse debido a que el ACNUR no disponía de suficientes recursos; se necesitaba más apoyo para ayudarlos.

73. El PMA trabajaba en colaboración con nueve países del Sahel, que habían establecido una alianza para la alimentación escolar con objeto de mejorar las tasas de matrícula y de erradicar el abandono escolar. Estas relaciones con la NEPAD se basaban en un apoyo recíproco inquebrantable. Enumeró los elementos comunes en la preparación de los proyectos: i) las intensas consultas con los representantes de los donantes; ii) los vínculos con los marcos estratégicos de desarrollo; iii) la solidez de las asociaciones las ONG, especialmente las ONG internacionales; iv) la utilización de las recomendaciones de la evaluación como un instrumento para el diseño de los proyectos; v) las elevadas tasas de participación de las mujeres; y vi) la importancia atribuida al apoyo a los planes regionales de paz.
74. La Junta expresó su apoyo a las conclusiones de los informes de evaluación. Algunos miembros hicieron notar la necesidad de sintetizar las conclusiones y recomendaciones a escala regional y de intercambiar conocimientos a nivel mundial. Algunos miembros de la Junta destacaron la necesidad de tener en cuenta los puntos fuertes y débiles del enfoque regional. Otros expresaron preocupación por la recomendación de eliminar algunas actividades de recuperación. En cambio, se acogieron con beneplácito las recomendaciones de apoyar el fomento de la capacidad nacional y aumentar la armonización entre el VAM y los sistemas de seguimiento y evaluación, y la necesidad de evaluar la ejecución. El análisis de los problemas se beneficiaría de un vínculo más estrecho con las estrategias de intervención. Un miembro expresó su preocupación con respecto a varias metodologías de selección y el uso de bancos de cereales en Malí.
75. La Secretaría aclaró la necesidad de prestar mayor atención a la sostenibilidad y efectividad de la selección y la capacidad técnica en la ejecución de los proyectos. Los bancos de cereales en Malí representaban una alternativa a las distribuciones gratuitas de alimentos. En 2003 la Oficina de Evaluación (OEDE) había intentado presentar una síntesis de las conclusiones de las evaluaciones y manifestó decididamente la intención de repetir la experiencia en un futuro cercano.



CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL — ASUNTOS OPERACIONALES

Programa en el país — Sierra Leona 10333.0 (2005–2007) (2004/EB.3/17)

Proyecto de desarrollo que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — República Centroafricana 10361.0 (2004/EB.3/18)

Operaciones prolongadas de socorro y recuperación sometidas a la aprobación de la Junta Ejecutiva:

- **Zona costera del África occidental 10064.3 (2004/EB.3/19)**
- **Côte d'Ivoire 10372.0 (2004/EB.3/20)**
- **Mauritania 10359.0 (2004/EB.3/21)**
- **Senegal 10188.1 (2004/EB.3/22)**

76. La Secretaría presentó a la Junta el proyecto de desarrollo y la OPSR propuesta, e hizo notar que la República Centroafricana era en ese momento el epicentro de una aguda crisis en las esferas de la seguridad alimentaria y la salud. En Liberia, la mejora de la seguridad había creado un entorno propicio para el regreso de los refugiados, las PDI y los ex combatientes; se debía apoyar el proceso de paz. La nueva OPSR para Liberia intentaba consolidar los beneficios y las enseñanzas adquiridos en la OPSR anterior, y en su estrategia de retirada se preveía una reducción paulatina de las actividades de socorro a favor de las de recuperación.

77. En Cote d'Ivoire, la situación de seguridad seguía siendo inestable; no se habían ratificado varios proyectos de ley y la población había cargado con el peso de este punto muerto. En la región costera del África occidental, los refugiados habían recibido raciones reducidas debido a la insuficiencia de recursos, y en Sierra Leona se tuvo que detener el programa del PMA. La OPSR relativa a Mauritania contó con el consenso de todos los interesados, y permitió prestar ayuda de socorro y recuperación después de tres años consecutivos de sequía. La OPSR para el Senegal procuró prestar ayuda de socorro y recuperación después del conflicto en Casamancia, donde la población indígena estaba regresando y el Gobierno había preparado un programa de recuperación.

78. El Representante de Mauritania informó de que el país necesitaba sin duda alguna asistencia alimentaria internacional, porque una invasión de langostas del desierto había agravado los efectos de la intensa sequía; las langostas habían infestado todas las regiones y millares de agricultores hacían frente a una grave crisis. Aunque la OPSR propuesta contribuiría en gran medida a evitar la hambruna en las zonas afectadas por la sequía, se había propuesto antes de la infestación de langostas, por lo que se preveía también la necesidad de una OU.

79. La Junta aprobó todos los programas propuestos, y felicitó a los directores en los países por los esfuerzos que habían desplegado en la región. Los miembros de la Junta destacaron la importancia de las actividades de salud, educación y recuperación económica en pro de la sostenibilidad a largo plazo, y señalaron la necesidad de mejorar la armonización. Se elogió la estrategia elaborada por el PMA a fin de promover la preparación para



situaciones de crisis, sobre todo a la luz de la invasión de langostas. La Junta expresó su preocupación por los costos de transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM) de la OPSR 10064.3 y puso en duda las razones aducidas a este respecto. Se sugirió que la compra local de los alimentos distribuidos a las poblaciones beneficiarias podía reducir estos costos y promover la seguridad alimentaria a largo plazo, además de ajustarse mejor a los hábitos alimentarios locales.

80. La Secretaría agradeció a la Junta el interés mostrado en los programas importantes y prometió transmitir las sugerencias recibidas al personal de las oficinas en los países. En respuesta a una pregunta de la Junta con respecto a la selección de beneficiarios en Mauritania, la Secretaría explicó que en algunas zonas se habían establecido reservas de seguridad alimentaria en las aldeas: estrategias de seguridad alimentaria local que reducían la necesidad de otras formas de ayuda alimentaria.
81. La Secretaría abordó la cuestión de los elevados costos de TTAM en la región costera del África occidental; los costos de transporte habían aumentado por distintas razones: falta de infraestructura, aumento del precio de los combustibles y las tarifas portuarias, y falta de transporte privado. El Director Regional explicó que estos costos podían reducirse mediante una mejora de las economías de escala. Se estaba tratando de conseguir fondos para un oficial de compra de alimentos a quien se destinaría a Burkina Faso para aumentar el volumen de compras regionales. La Secretaría prometió su apoyo a las compras locales, pero añadió que no era posible efectuarlas en países como Mauritania, que se adaptaban mejor a las compras regionales. Además, el PMA había establecido un equipo de gestión de catástrofes para armonizar las intervenciones, desde aquellas relativas a la invasión de langostas hasta las relacionadas con las cuestiones generales de seguridad alimentaria.
82. El Representante del Senegal agradeció a la Secretaría por la asistencia de vital importancia prestada en Casamancia e indicó que su país se proponía hacer una contribución simbólica en especie al PMA como muestra de su gratitud.

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ASIA — ASUNTOS OPERACIONALES

Proyecto de desarrollo que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — República Democrática Popular Lao 10078.1 (2004/EB.3/23)

Operación prolongada de socorro y recuperación que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Sri Lanka 10067.1 (2004/EB.3/24)

83. El Director Regional explicó a grandes rasgos la labor del PMA en la región de Asia y subrayó que se necesitaba más ayuda. Para el PMA era un honor contar con el apoyo de su Alteza Real la Princesa de Tailandia, en calidad de Embajadora especial de la alimentación escolar. La Princesa concebía las actividades de desarrollo con un enfoque muy integrado. La OU para mitigar los efectos de las inundaciones en Bangladesh se orientaba a las personas que vivían en la pobreza extrema (que hasta el momento se había financiado sólo en un 24%). En Bangladesh, los niños en edad escolar dependían sobremanera del PMA para la ingesta de micronutrientes, y el Gobierno apoyaba firmemente el programa de alimentación escolar.
84. Mediante la OU de la República Popular Democrática de Corea se estaba tratando de alcanzar a un elevado porcentaje de la población; dada la decisión del Gobierno de no tener un procedimiento de llamamientos unificados el año siguiente, se expresó preocupación



porque el seguimiento tropezaría con problemas y algunos pequeños programas tendrían sin duda que suspenderse. Una misión de las Naciones Unidas a la República Popular Democrática de Corea trataría de hallar la manera de seguir financiando las actividades. En una situación en que los precios de los alimentos aumentaban considerablemente, estaba apareciendo una nueva clase de personas pobres vulnerables: quienes habían dejado de recibir sueldos del Estado. Como consecuencia de ello, la seguridad alimentaria de los hogares estaba deteriorándose. La OU incluía a este grupo entre los beneficiarios; se estaban celebrando consultas con el Gobierno y era inminente la ejecución de una encuesta nutricional.

85. La última consulta ministerial asiática sobre la nutrición materno-infantil y otras cuestiones, celebrada en Delhi, fue un ejemplo de una asociación acertada que había permitido compartir las mejores prácticas, especialmente en el contexto de la Prioridad estratégica 5. La situación en Nepal suscitaba preocupación; la seguridad se estaba deteriorando y se estaba transformando en crítica, al entrañar riesgos para la seguridad del personal; las operaciones corrían peligro. Se tomó la decisión de equilibrar las cuestiones humanitarias y de seguridad y de seguir intentando llegar a las personas afectadas por el conflicto. Se estaban celebrando consultas con los maoístas para poder tener acceso a las zonas bajo su control en condiciones de seguridad; la seguridad era la preocupación principal. En Nueva York se trabajaba también con miras a estimular la acción política.
86. No se habían realizado progresos en lo que se refería a los refugiados bhutaneses, aunque existía la posibilidad de hallar una solución. Se pidió a los gobiernos interesados que apoyaran los esfuerzos desplegados para resolver esta situación, que tenía graves consecuencias humanitarias. En Timor Leste, el PMA haría frente a los evidentes problemas de nutrición mediante una OPSR de dos años de duración.
87. Se destacó la gravedad del problema de la corrupción y la malversación de los recursos del PMA en Camboya. El PMA está decidido a investigar la situación, establecer mecanismos para evitar la repetición de estos casos y juzgar a los culpables. El apoyo del Gobierno a este respecto es fundamental. Hasta que se resolviera la situación, las actividades de alimentos por trabajo se suspenderían. El Director Regional terminó su intervención agradeciendo a los donantes por el apoyo prestado y examinando algunas opciones de financiación para el futuro.
88. El Director del PMA en la República Democrática Popular Lao destacó dos peculiaridades de este país: i) en su economía fundamentalmente de subsistencia, un tercio de la población tenía que buscar alimentos para complementar sus necesidades alimentarias pues no estaba en condiciones de obtener todo el arroz que necesitaba; y ii) la mitad de la población no asistía a la escuela, por lo que el analfabetismo era generalizado, especialmente entre las niñas y las minorías étnicas. El Gobierno promovía la instrucción primaria, pero para los hogares la alimentación era más importante. El programa de alimentación escolar vigente se había integrado en las estrategias gubernamentales de lucha contra la pobreza. La necesidad principal consistía en impartir capacitación en las aldeas como plataforma para llegar a las zonas remotas. El proyecto se basaba en un enfoque común que aprovechaba las competencias y la experiencia de varios asociados para alcanzar los resultados que ningún organismo individual podría lograr por sí solo.
89. El Director del PMA en Sri Lanka destacó la magnitud de los efectos del conflicto civil durante los dos decenios. La mitad de las personas desplazadas internamente había regresado a sus hogares, y el objetivo era restablecer la cohesión social y mejorar la seguridad alimentaria mediante estrategias de recuperación y rehabilitación. La alimentación escolar se estaba ampliando y las clases de recuperación habían comenzado en 2003. Existía una base sólida para las actividades de desarrollo.



90. La Junta encomió la labor desempeñada por el PMA en la región de Asia en un período difícil y tomó nota de la importancia de la alimentación escolar en las vidas futuras de los niños y del fomento de la capacidad para el logro de una solución sostenible. Se reconoció que hacía falta movilizar recursos. En particular, se elogió el enfoque común y la importancia atribuida a las asociaciones. La Junta reconoció el carácter delicado de las operaciones realizadas en la República Popular Democrática de Corea y la necesidad de atribuir prioridad a la seguridad del personal en Nepal.
91. Varios miembros elogiaron al PMA por la transparencia con que había afrontado los problemas de corrupción en Camboya, especialmente en lo referente a sus consecuencias sistemáticas, y encomió las medidas enérgicas adoptadas para investigar el problema. Se habían establecido mecanismos de supervisión para impedir la repetición de estos casos, eliminar los defectos en el diseño y la gestión de los programas y obligar a los responsables a rendir cuentas de sus actos; a este respecto, se reconoció la necesidad de contar con el apoyo gubernamental. Algunos miembros recalcaron la necesidad de tratar de mejorar la calidad de la educación mediante programas de alimentación escolar y de habilitar a las comunidades para sostener estos programas; hacía falta encontrar la manera de lograrlo.
92. Se destacó la necesidad de invertir en la contratación y formación de maestros en la República Democrática Popular Lao, y de definir un marco de gestión y estrategias de retirada claras, sobre todo en Sri Lanka y la República Democrática Popular Lao. Un miembro preguntó si el PMA debía negociar con el que era efectivamente un gobierno alternativo en Nepal. Según un observador, la situación en la República Popular Democrática de Corea parecía ser menos grave que en 2003, pero perduraban los bolsones de pobreza; para afrontar los problemas, se necesitaba un enfoque de desarrollo. Se planteó una pregunta acerca de la precisión de la evaluación de los riesgos en el programa de la República Democrática Popular Lao.
93. La Secretaría agradeció a la Junta el apoyo prestado y confirmó ante los miembros su compromiso por resolver los problemas de malversación de recursos en Camboya. Reconoció que su responsabilidad fundamental era utilizar los recursos para prestar apoyo a las personas necesitadas. Las conversaciones con los insurgentes en Nepal no eran oficiales y no tenían una carácter político, sino práctico. Los fondos gubernamentales de contrapartida en Sri Lanka estaban aumentando, y la población local apreciaba en sumo grado la transparencia de las operaciones del PMA. Se señaló la necesidad de disponer de estrategias de retirada coherentes y viables que permitieran eliminar gradualmente la ayuda sin comprometer los beneficios del programa. Era necesario encontrar la manera de entregar las operaciones a las comunidades, así como fomentar las capacidades locales.
94. Se reiteró el valor del enfoque común en la República Democrática Popular Lao, especialmente en cuanto al fomento de las capacidades nacionales; la lejanía de algunas zonas de operaciones era un problema, pero se estaban haciendo esfuerzos por llegar a las comunidades más remotas. Se reconoció la necesidad de la calidad de la enseñanza, pero en rigor la educación no era una esfera de intervención del PMA. Se desplegarían esfuerzos para mejorar la selección. El análisis de los riesgos expuestos en el marco lógico tenía un carácter general; para aprovechar al máximo la capacidad de los asociados, se haría frente a los nuevos riesgos en el marco del enfoque común.
95. El Director Regional afirmó que en realidad la situación alimentaria en la República Popular Democrática de Corea había empeorado, pues el número de personas vulnerables había aumentado debido a los bajos salarios y la subida de los precios. No se trataba de un problema de volumen de alimentos disponibles, sino del acceso a ellos. Como en el Gobierno no existía la transparencia ni el nivel de responsabilización necesarios para un



desarrollo exitoso, la respuesta más adecuada a la crisis humanitaria en la República Popular Democrática de Corea seguía siendo una operación de urgencia.

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL — ASUNTOS OPERACIONALES

Programa en el país — Madagascar 10340.0 (2005–2009) (2004/EB.3/25)

Operación prolongada de socorro y recuperación que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Región del África meridional 10310.0 (2004/EB.3/26)

96. Con la ayuda de un documental del PMA sobre el VIH/SIDA, la Secretaría presentó la situación imperante en la región del África meridional y la OPSR correspondiente (10310.0). El VIH/SIDA era una realidad devastadora cotidiana en la región, que afectaba directamente al personal del PMA. En toda la región las cosechas de 2004 habían sido variables y gran parte de la población estaba expuesta a una inseguridad alimentaria extrema. A raíz de una grave sequía, los Gobiernos de Lesotho y Swazilandia habían declarado el estado de emergencia, y el Presidente de Malawi había dirigido el mes pasado un llamamiento especial a los donantes. Para hacer frente a la situación, el PMA recurrió a la importación de alimentos y, según las necesidades, a la compra local de productos alimenticios.
97. En Angola las operaciones se redujeron en escala debido a la disminución del número de las personas vulnerables y a la fuerte reducción de las contribuciones de los donantes; se necesitaban, pues, con urgencia más recursos. Habían regresado a Angola menos refugiados de lo previsto, el proceso de reasentamiento se había visto afectado negativamente, y las tasas de matrícula y asistencia escolar eran menores de lo esperado; se había instado al Gobierno de Angola a que hiciera efectiva su promesa de 7,5 millones de dólares en concepto de contribución directa a la OPSR. En Madagascar los ciclones habían sido un problema y era probable que en 2004 siguieran siéndolo. A principios de 2005 debería comenzar un nuevo programa en el país que se presentaría a la Junta, para aprobación, en su siguiente período de sesiones. El acceso a los alimentos constituía un problema grave para más de 4 millones de personas de comunidades rurales y urbanas en Zimbabwe. En ese momento, las existencias de maíz estaban agotadas en algunas zonas y los precios habían subido de manera exorbitante en muchas zonas rurales y urbanas. Aunque en Zambia la situación alimentaria nacional era relativamente favorable, y el PMA estaba comprando allí grandes cantidades de productos, muchos hogares no tenían acceso a los alimentos necesarios para atender sus necesidades alimentarias mínimas, de manera que la asistencia del PMA seguía siendo indispensable. Hacía falta ayuda para resolver el grave problema alimentario de los refugiados en Zambia, donde ya se habían reducido las raciones de algunos productos alimenticios. Para antes de que terminara el año 2004 se necesitaban con suma urgencia más contribuciones de ayuda alimentaria que permitieran hacer frente a la situación en toda la subregión.
98. Con respecto a la OPSR, había problemas específicos que enfrentaba la subregión, tales como la “triple amenaza” de la inseguridad alimentaria, el debilitamiento de la capacidad de gobierno y la pandemia del VIH/SIDA. Entre los países en cuestión figuraban algunos de los 17 países en los que iba disminuyendo el índice de desarrollo humano, y se excluía la posibilidad de seguir como de costumbre debido a las escasas probabilidades de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Se expusieron las necesidades alimentarias en la región y el número previsto de beneficiarios, por país y año, durante el período 2005-2007.



Como iniciativa experimental, se adoptaría un nuevo método para calcular los costos del transporte para la OPSR; las enseñanzas extraídas se tendrían en cuenta a la hora de formular el sistema que se utilizaría en el futuro en el PMA para determinar los costos del transporte.

99. Un representante del UNICEF en Johannesburgo informó a la Junta sobre los problemas del África meridional en material de nutrición, VIH/SIDA, y otros factores de vulnerabilidad. En los últimos años, las irregularidades climáticas habían provocado una reducción del poder de compra y un aumento de la inseguridad alimentaria. La prevalencia del VIH/SIDA era la más alta de todo el mundo. Los progresos alcanzados en la realización de los objetivos de desarrollo del Milenio habían invertido la tendencia. El VIH/SIDA se había convertido en un factor determinante del deterioro del estado nutricional, independientemente de las condiciones atmosféricas. Se ofrecieron detalles sobre un análisis de la ayuda alimentaria en la región y sobre algunos proyectos y programas específicos ejecutados en la subregión.
100. La Junta reconoció el valor del documental y de la presentación, y se propuso que en futuros períodos de sesiones se utilizara también el método audiovisual para ilustrar temas de particular importancia como éste. Se insistió reiteradas veces en la importancia de la relación que existía entre la inseguridad alimentaria y el VIH/SIDA, así como en la importancia de las asociaciones entre organismos y de la participación de la mujer. Algunos miembros preguntaron si era suficiente lo que se estaba haciendo para hacer frente a una situación tan desastrosa. Se propuso realizar un estudio sobre el impacto del VIH/SIDA en la seguridad alimentaria. La Junta manifestó su apoyo a la OPSR, pero señaló algunas deficiencias y omisiones en el documento. Algunos pidieron flexibilidad en la ejecución de la OPSR. Se encomió la colaboración con los gobiernos y otros actores clave, aunque se pidió más información al respecto, especialmente en lo referente al Gobierno de Zambia. Se invitó a los gobiernos interesados a honrar sus compromisos. Los miembros de la Junta que representaban a los países de la región facilitaron información específica y garantizaron que sus gobiernos harían todo lo posible para hacer frente a los problemas y cooperar con el PMA. Se indicó que en el documento faltaba información sobre el contexto y no se hacía referencia alguna a la sostenibilidad del proyecto a medio plazo. Se insistió en la importancia de evitar la dependencia a largo plazo de la ayuda alimentaria del PMA, así como de hacer hincapié en la alimentación escolar, las redes de protección social y las actividades en régimen de alimentos por trabajo.
101. La Secretaría explicó que debido a las limitaciones del tamaño del documento había sido imposible incluir un análisis específico de cada país y detalles sobre los programas, pero invitó a los miembros a que hicieran referencia a los planes de ejecución de los países, disponibles en el período de sesiones en formato CD-Rom, para una descripción más pormenorizada de la situación de cada país y de las intervenciones del PMA.
102. Se facilitó ulterior información sobre las siguientes cuestiones: i) el fomento de la capacidad, destacándose que los recursos humanos, especialmente en los sectores de la salud y la educación, se habían visto gravemente afectados por el VIH/SIDA y la emigración; ii) el seguimiento y evaluación, que se habían fortalecido con la experiencia adquirida en el marco de la OU regional en cuanto a productos, beneficiarios y resultados; iii) los vínculos entre la OPSR y las estrategias nacionales de ejecución; iv) la evaluación de las necesidades en Zambia, que se había fortalecido gracias a las relaciones positivas establecidas con los Ministerios de Salud, Educación y Agricultura; v) la estimación del volumen de trabajo en relación con la capacidad del PMA, que había mejorado, indicándose que el número de los beneficiarios se había ajustado en función de las evaluaciones en curso; vi) las enseñanzas extraídas de las OU ejecutadas anteriormente en la subregión, que se habían incorporado en la OPSR, sobre todo en lo referente a las



compras de alimentos locales y regionales, el seguimiento de los productos y los resultados en forma de efectos, y la complementariedad entre la ayuda alimentaria y otros insumos de las ONG/Naciones Unidas; vii) las contribuciones y las enseñanzas extraídas habían sido posibles, en parte, debido a la continuidad del personal de las oficinas del PMA en la subregión; viii) el fortalecimiento de los procesos de evaluación de las necesidades y la atención dedicada a la mitigación de los riesgos, que se habían realizado en estrecha colaboración con la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC); y ix) la cuestión de la ventaja comparativa, desde el punto de vista de los costos y de las donaciones en efectivo y en alimentos, se había examinado teniendo en cuenta la infraestructura de mercado muy desarrollada en la subregión y la necesidad de asegurar que las donaciones permitieran establecer canastas de productos equilibradas y satisfactorias, entregar los alimentos a las madres y hacerlos llegar también a la población periurbana.

103. Se aseguró que aunque el vínculo entre la inseguridad alimentaria y el VIH/SIDA era innegablemente fuerte, la preocupación principal del PMA era mejorar directamente la seguridad alimentaria. Con respecto a la estrategia de salida, se declaró que la OPSR no se consideraba de duración indeterminada, aunque se había pedido una duración de tres años, el máximo posible para una OPSR, en reconocimiento del hecho de que era improbable que los graves problemas con los que se enfrentaban las poblaciones de la subregión como consecuencia de la pandemia del VIH/SIDA y de la inseguridad alimentaria disminuyeran a corto plazo.

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA ORIENTAL Y CENTRAL

Informe resumido de la evaluación de la cartera de operaciones de socorro en Eritrea (2004/EB.3/12)

Informe resumido de la evaluación de la cartera de actividades del PMA en Rwanda (2004/EB.3/14)

Informe resumido de la evaluación de la operación de urgencia en el Sudán (2004/EB.3/15)

Operación prolongada de socorro y recuperación que requiera la aprobación de la Junta Ejecutiva — Etiopía 10362.0 (2004/EB.3/28)

Aumento de presupuesto de la operación prolongada de socorro y recuperación que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Uganda 10121.0 (2004/EB.3/29)

104. La Secretaría presentó tres informes de evaluación a la Junta, y observó que las evaluaciones de la cartera de actividades eran una novedad para el PMA, pero que se habían establecido sistemas de seguimiento y presentación de informes para cada proyecto. Se presentó la evaluación de la cartera de operaciones en Rwanda y la Junta tomó nota de sus puntos fuertes. En ambas evaluaciones de la cartera de operaciones de socorro en Eritrea y de la operación de urgencia en el Sudán se destacaban las dificultades con que tropezaba la evaluación del impacto en la nutrición y de la transición del socorro a la



recuperación. Además, en las operaciones realizadas en los dos países resultaba evidente la necesidad de reforzar la gestión basada en los resultados en caso de que se registrara un deterioro de las condiciones de seguridad y se dispusiera de una infraestructura mínima.

105. El Director Regional abordó muchas de las cuestiones puestas de relieve en los informes de evaluación con objeto de aclarar las circunstancias en que se ejecutaban las operaciones evaluadas y de incorporar las enseñanzas extraídas. Afirmó que en el Sudán prácticamente no había infraestructura; debido a las dificultades encontradas en la esfera de la seguridad, agravadas por la evacuación en gran escala del personal, muchas actividades habían tenido que ejecutarse con carácter especial. La gestión basada en los resultados todavía no se había aplicado en su totalidad, pues no se había terminado de formular en el momento en que se había diseñado el proyecto. En Eritrea, las dificultades se debían a la escasez de recursos para prestar asistencia a un gran número de PDI y refugiados. En Rwanda, los resultados concretos obtenidos sobre el terreno se consideraron muy positivos.
106. La situación en Uganda había mejorado mucho; 300.000 PDI habían regresado a sus aldeas, pero existían problemas para atender las necesidades nutricionales de las personas que habían permanecido. Se explicó que Burundi estaba al borde de una crisis debido a la inestabilidad política imperante en el país. En la República Democrática del Congo, la situación política mejoraba muy lentamente y escaseaban los recursos necesarios para el transporte y la distribución de los alimentos. Somalia se recuperaba de los disturbios políticos y había que seguir de cerca la situación. Se habían formulado planes para imprevistos para Burundi, la República Democrática del Congo, Rwanda y Tanzania con objeto de hacer frente a posibles desplazamientos de población, en el caso de que la situación política se deteriorara.
107. La sequía seguía afectando a varios países del África oriental y central. En Etiopía, Eritrea, Djibouti y Kenya, muchas de las personas afectadas por la sequía seguían necesitando asistencia, pero la falta de recursos limitaba las operaciones de socorro.
108. La Junta pidió que en los datos básicos, las referencias y las conclusiones de los informes de evaluación se facilitara información cuantitativa más precisa. La Secretaría reconoció las dificultades relativas a la aplicación de los programas en el África central y oriental, que habían conducido a deficiencias en la gestión y a una pérdida del personal de contrapartida. Debido a los problemas de acceso, el PMA no siempre había podido facilitar los datos necesarios para evaluar la ejecución, pero se estaban estableciendo las estructuras necesarias para ello. El Director Regional se comprometió a aplicar las recomendaciones contenidas en la evaluación y a responder a las preocupaciones de la Junta.
109. La OPSR 10362.0 relativa a Etiopía se presentó como un proyecto de red de protección social que promovía actividades de socorro y de recuperación para reemplazar las distribuciones alimentarias de urgencia. El aumento del presupuesto de la OPSR 10121.0 realizada en Uganda se propuso para prestar asistencia continua a las PDI que no habían podido regresar a sus hogares en condiciones de seguridad. La Junta expresó su apoyo a los dos programas, y elogió el programa productivo de red de protección social en Etiopía, una iniciativa basada en el uso de efectivo destinada a hacer frente a las necesidades de seguridad alimentaria. Se sugirió que el PMA recurriera en mayor medida a las financiadas por contribuciones en efectivo y se centrara más en la nutrición y la salud. La Junta solicitó también una descripción más detallada de la OPSR de Etiopía, en que se abordaban las cuestiones y preocupaciones manifestadas y se incluía una estrategia de retirada que preveía otras actividades futuras con objeto de reducir la dependencia de la ayuda alimentaria.



110. La Secretaría hizo notar que las intervenciones financiadas mediante contribuciones en efectivo y las compras locales estaban adquiriendo una importancia creciente en la OPSR para Etiopía, pero que dependían de la dotación de recursos. Se esperaba recibir pronto más recursos para poder seguir prestando asistencia a la población vulnerable de Etiopía. Se planificaría una estrategia de retirada utilizando los datos de una próxima evaluación del mercado nacional. La Secretaría sugirió la necesidad de añadir un anexo a la OPSR 10362.0 para mostrar los progresos realizados y responder a las preguntas planteadas por la Junta. La Junta recomendó que, en adelante, en el proceso de aprobación de OPSR complejas se previera la celebración de consultas oficiosas en la Sede, antes de presentar oficialmente a la Junta, para su aprobación, los documentos correspondientes.
111. Además, se pidió que se prestara apoyo continuo al presupuesto de la OPSR revisada correspondiente a Uganda; la Secretaría observó que, no obstante el apoyo continuo necesario para las PDI y los refugiados, era probable que la situación mejorara en 2005.

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ORIENTE MEDIO, ASIA CENTRAL Y EUROPA ORIENTAL

112. La Secretaría presentó al nuevo Director del Despacho Regional para Oriente Medio, Asia Central y Europa Oriental (ODC), quien ilustró brevemente las operaciones realizadas en esta región. En el Iraq, se habían proporcionado mediante una operación bilateral 1,6 millones de toneladas de alimentos y se había emprendido una nueva operación de urgencia destinada a prestar asistencia a madres y niños en zonas empobrecidas, gracias a la reasignación de los saldos en efectivo procedentes de la operación anterior. El PMA tomó parte en el equipo de las Naciones Unidas en el Iraq, con base en Jordania. Pese a los recientes problemas de inseguridad registrados en el Afganistán, el PMA había seguido proporcionando asistencia gracias a las asociaciones con el Gobierno y las ONG. A raíz de una reciente sequía, el Afganistán corría el riesgo de experimentar pérdidas de cosecha. Era necesario utilizar los recursos de la OPSR en curso para ayudar a 1,4 millones de personas afectadas por la sequía. Se estaba repatriando o integrando en la población local a los afganos refugiados en el Pakistán y el Irán, y el PMA empezaba a suprimir gradualmente su ayuda.
113. Al verse muy afectadas las poblaciones vulnerables del Territorio Palestino ocupado, tras cuatro años de conflicto, era necesario que se ampliara la OU y se confirmaran las contribuciones que se habían prometido. En Tayikistán, el suministro de alimentos se había prácticamente agotado y, de no recibirse contribuciones adicionales, muchos beneficiarios no recibirían su ración durante el invierno.
114. Habían sido muy positivos los resultados del programa de alimentación escolar financiado en Egipto mediante un acuerdo de conversión de la deuda con Italia. Se había emprendido un programa similar en Siria, un país que se había convertido en donante del PMA. Se seguía actualizando la planificación para situaciones de urgencia en las zonas inestables de la región y las zonas expuestas a catástrofes naturales.

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

115. El Director Regional resumió las operaciones realizadas por el PMA en la región. Las prioridades principales del Despacho Regional para América Latina y el Caribe (ODPC) eran las siguientes: i) incluir el tema del hambre entre los asuntos de política; ii) preparar y



fortalecer las actividades del PMA y los países para hacer frente a las emergencias; y iii) movilizar recursos a través de las asociaciones con el sector privado y los gobiernos.

116. Los donantes habían respondido con generosidad en apoyo de la operación del PMA en Haití. Se esperaba que respondieran con renovada generosidad al nuevo llamamiento en pro de Gonaives. Sin embargo, el suministro de alimentos en Colombia se había casi agotado y la situación de las PDI presentes en el país se había vuelto crítica. En el Caribe, en 2004, a causa de una serie de huracanes se había necesitado asistencia de urgencia, incluso en los países en los que el PMA no estaba presente. El Director Regional observó que la gravedad de la situación en América Latina y el Caribe se debía en parte a las notables diferencias de ingresos que se registraban entre la población rica y la población pobre, lo que en la mayor parte de los países, salvo en el Uruguay, alcanzaba un nivel extremo.
117. La Junta expresó su aprecio por esta importante presentación, deseó el mayor éxito al nuevo Director Regional y agradeció al personal del PMA y los donantes su dedicación. Subrayó la necesidad de una presencia más activa del PMA en la región, inclusive en materia de alerta temprana en casos de emergencia y de asociaciones fortalecidas con los gobiernos nacionales.
118. El Presidente observó que la Junta, en su último período de sesiones, había solicitado que el texto de todas las presentaciones regionales se pusiera a disposición de los miembros, y recordó a la Secretaría que los distribuyera en los períodos de sesiones futuros. Un miembro de la Junta sugirió que la Mesa examinara el proceso de aprobación de los programas que difícilmente conseguirían atraer los fondos necesarios, y que propusiera a la Junta un procedimiento de aprobación revisado. El Presidente tomó nota de esta sugerencia.

ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO

Programa de trabajo provisional de la Junta Ejecutiva para el bienio 2005-2006 (2004/EB.3/30)

119. Antes de abrir el debate, la Secretaría formuló dos observaciones: i) era necesario decidir si mantener o no las limitaciones impuestas a los documentos de la Junta, a partir del segundo período de sesiones de 2003, a fin de armonizarlos con los documentos de los otros fondos y programas; y ii) era necesario adoptar una decisión acerca de los mecanismos de actualización del Programa de trabajo bienal y de los documentos de política que debían presentarse en cada período de sesiones de la Junta.
120. Durante el debate, varios miembros pidieron a la Secretaría que vigilara por que el caso de corrupción en Camboya se abordara con firmeza y rapidez y por que se analizaran los casos anteriores de pérdidas de alimentos en situaciones de conflicto y de injusticia, y las medidas adoptadas al respecto, de modo que pudieran reducirse al mínimo las pérdidas futuras. Un miembro propuso que en el Programa de trabajo se incluyera una actualización sobre la política de habilitación para el desarrollo, de modo que la Junta pudiera examinarla en su período de sesiones anual de 2005. Sin embargo, otro miembro puso de relieve que la evaluación estaba financiada por un único gobierno y que por tanto el hecho de que la Junta la examinara podía sentar un precedente desaconsejable. Se propuso mantener una consulta oficiosa para abordar esta cuestión y varios miembros señalaron la importancia de esta política en el cumplimiento del cometido del PMA. Era necesario actuar en condiciones de transparencia y con flexibilidad, en un régimen de consulta en el que participaran todas las partes interesadas. Se solicitó asimismo que se incluyera un



informe sobre la aplicación del sistema WINGS. La Junta reconoció que el Programa de trabajo era un documento en constante evolución, y habida cuenta de ello varios miembros propusieron que figurara en el programa de todos los períodos de sesiones, para examen en el período de sesiones de octubre y a efectos de información en los otros dos períodos de sesiones. Se reconoció la necesidad de mantener un debate detenido acerca de la categoría de programa de las OU, aunque no en el mismo período de sesiones en el que se examinara la categoría de las OPSR.

121. El Presidente se comprometió a examinar las cuestiones que habían surgido con la Mesa y a informar a la Junta al respecto.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN

Examen de la Cuenta de Respuesta Inmediata (CRI) (2004/EB.3/31)

122. Al presentar el documento, la Secretaría explicó que la intención principal del examen era mejorar la flexibilidad ante situaciones de urgencia. Era decisivo para el PMA poder responder dinámicamente a los cambios rápidos que se producían en las situaciones humanitarias. Ante todo, era importante: i) aumentar el nivel indicativo establecido en 1995, para reflejar los cambios registrados sobre el terreno; ii) hacer más flexibles los criterios de asignación; y iii) aumentar la eficacia y la pertinencia del marco reglamentario vigente. El nivel indicativo de 70 millones de dólares se había mantenido porque era realista y ofrecía mayor flexibilidad para efectuar las asignaciones de la CRI. En el mejor de los casos, el marco reglamentario había resultado de difícil aplicación, lo cual explicaba la necesidad de un marco reglamentario revisado, como se indicaba en el documento. La Secretaría también exhortó a los donantes a aumentar sus contribuciones y a actuar con mayor flexibilidad.
123. En general, la Junta dio su firme apoyo a la propuesta, pero dos miembros cuestionaron su oportunidad, habida cuenta de la aplicación de los nuevos procesos operativos de la Organización. Se dispararon las preocupaciones manifestadas por un miembro acerca de la aceptabilidad, desde el punto de vista jurídico, del apartado vi) del proyecto de decisión y se señaló a la atención el hecho de que sólo se alentaba, y no se obligaba, a los donantes a aceptar esas premisas. Se pidió una aclaración sobre los criterios de reembolso. Se propuso que el empleo de la CRI se limitara a los artículos alimentarios. Se pidió a la Secretaría que informara periódicamente a la Junta sobre las asignaciones de la CRI aprobadas. Se pidió mayor aclaración sobre la distinción entre la CRI y mecanismos análogos. Se hizo hincapié en la importancia de vigilar por que se efectuaran operaciones financieras bien concebidas y correctas.
124. En respuesta, la Secretaría indicó a la Junta que en situaciones que ponían en peligro las vidas, se consultaba con las oficinas en los países para determinar exactamente cuándo recurrir a los fondos de la CRI; en vista del hecho de que los proyectos se financiaban raras veces en un 100%, no sería posible esperar que se dispusiera de todos los productos de la cadena de distribución. Sería difícil excluir los artículos no alimentarios de las asignaciones de la CRI porque a menudo éstos estaban íntimamente vinculados con los productos alimenticios, como por ejemplo en el caso del transporte, y algunas veces los artículos no alimentarios eran tan necesarios como los alimentos para comenzar las operaciones, motivo por el cual la CRI se usaba también para las operaciones especiales. Se acordó que la Junta recibiera informes oficiales periódicos sobre las asignaciones de la CRI; en ese momento, tal información se transmitía en las “Páginas amarillas”, que tenían



carácter no oficial. Se aseguró a la Junta que había una distinción clara entre la CRI y otros mecanismos análogos.

Examen de los procesos operativos: segundo informe parcial sobre los proyectos experimentales (2004/EB.3/32)

125. La Secretaría señaló que los proyectos experimentales relacionados con el examen de los procesos operativos de la Organización habían sido satisfactorios y rindió homenaje a todos los que habían participado en ellos. El objetivo había sido gastar la totalidad de los fondos disponibles en el momento oportuno y llegar a un 20% más de beneficiarios.
126. En la República Democrática del Congo y en el Territorio Palestino los proyectos experimentales estaban en plena actividad; también se habían emprendido proyectos experimentales en Indonesia y en la región costera del África occidental; el proyecto experimental previsto para Camboya se había suspendido a causa del problema de desviación señalado. En la República Democrática del Congo se había logrado una mejora del 44% en la disponibilidad de ayuda alimentaria en el momento oportuno; también se había obtenido una reducción de 5,2 millones de dólares de los saldos no utilizados gracias al sistema de la cuenta única para cada proyecto. En el Territorio Palestino, en el tercer trimestre de 2004 se había registrado una mejora del 90% en la disponibilidad de los recursos en el momento oportuno; se había alimentado a cerca de 500.000 beneficiarios. Los resultados iniciales eran alentadores, aunque se habían identificado diferentes riesgos vinculados con las previsiones, las limitaciones, los procesos y los precios.
127. En febrero de 2005, se invitaría a la Junta a que examinara la cuantía del fondo del capital de explotación, las formas de crearlo, la estimación de los riesgos, la aplicación de la gestión del riesgo, y la relación con otros mecanismos de anticipo tales como la CRI. Se pidió a los donantes que contribuyeran acelerando la confirmación y entrega de las contribuciones en especie previstas, limitando las especificaciones relativas a las donaciones, y apoyando los esfuerzos del PMA por prever las donaciones. El objetivo debería ser la entrega de los alimentos en el momento oportuno utilizando el 100% de las donaciones recibidas para cada programa. La Secretaría previó algunos cambios en materia de políticas en febrero de 2005, incluida la creación de un mecanismo de capital de explotación para asegurar que el PMA pudiera comenzar a efectuar gastos antes de la aprobación de un proyecto.
128. El Director del PMA en la República Democrática del Congo esbozó las ventajas del examen de los procesos operativos, que describió en esa fase experimental como un proceso a veces elaborado pero valioso. Se había fortalecido la planificación de las necesidades, todos los fondos del programa se habían contabilizado y se había logrado un control total de la cadena de los programas. Persistieron algunos problemas, pero el proceso de aprendizaje permitiría encontrar la forma de resolverlos; por ejemplo, los instrumentos de planificación tenían que ajustarse a los mecanismos del PMA. La puesta en marcha llevó su tiempo, pero las ventajas saltaban a la vista. Se necesitaban más donaciones, aunque se habían eliminado algunos factores de ineficacia. La Secretaría agradeció a todos los donantes y formuló un llamamiento para obtener más donaciones y encontrar a más donantes para la República Democrática del Congo.
129. El Director del PMA en el Territorio Palestino declaró que el examen de los procesos operativos de la Organización podía considerarse una respuesta a las quejas formuladas anteriormente por algunas ONG de que muchas veces el PMA reaccionaba con lentitud frente a las situaciones de urgencia. Gracias al examen de los procesos operativos, era posible planificar anticipadamente la distribución de alimentos. Se trataba de un proceso global y polifásico, y una parte de los avances logrados indicaba que el PMA estaba



marchando en la dirección acertada. Se había dotado a la oficina en el país de instrumentos mejores para supervisar sus operaciones. Pero todavía proseguía la fase experimental, y persistían algunos problemas. La cuestión de los saldos no gastados al momento del cierre de la operación había mejorado, pero la solución todavía no era satisfactoria. Los donantes y el PMA debían mostrar una mayor flexibilidad para allanar el camino a un verdadero proceso de descentralización.

130. La Secretaría señaló con satisfacción el entusiasmo de los directores en los países, porque eran ellos los mejores jueces del proceso. Al haber funcionado en la República Democrática del Congo y en el Territorio Palestino, el examen de los procesos operativos debería dar buenos resultados también en otras partes. Según la opinión general, los nuevos procesos operativos introducirían muchos cambios en el PMA. Los informes sobre los proyectos experimentales en Indonesia y África occidental se presentarían en el período de sesiones de febrero de 2005.
131. La Junta acogió con beneplácito el documento, dando un fuerte respaldo a los objetivos del examen de los procesos operativos y manifestando complacencia por las conclusiones de los proyectos experimentales. Se instó al equipo del examen de los procesos operativos a mejorar dichos procesos; se acogió con satisfacción el compromiso de examinar los métodos de preparación de los proyectos y de planificación de los programas. Se instó a los donantes a que redujeran las restricciones impuestas. En cuanto a la posibilidad de que el PMA elaborara previsiones de las donaciones en los años futuros, para facilitar sus proyecciones, las opiniones estaban divididas. El PMA tenía que ser más dinámico y encontrar formas de eliminar las limitaciones impuestas a las donaciones. Algunos miembros propusieron que los nuevos procesos operativos se adoptaran a partir de febrero de 2005; otros fueron más cautos y pidieron un enfoque más gradual. En todo caso, se necesitarían más consultas antes del próximo período de sesiones. Algunos miembros indicaron que no tenían objeciones a que los sacos de alimentos no estuvieran marcados. Algunas propuestas, tales como las de crear un fondo de capital de explotación, parecían demasiado prematuras o ambiciosas. Era más probable que permitieran lograr el consenso necesario otras medidas. Un miembro de la Junta indicó que el documento era demasiado positivo respecto de los proyectos experimentales y pidió que se indicaran las mejoras que podrían introducirse.
132. La Secretaría señaló que era muy difícil obtener un incremento de la eficacia del 20%, y admitió que era poco probable que se alcanzara este objetivo, aunque los resultados de los proyectos experimentales eran alentadores. En respuesta a una pregunta, la Secretaría explicó que la CRI era un mecanismo concebido para hacer frente a los imprevistos, mientras que la finalidad del examen de los procesos operativos era hacer frente a situaciones normales. No había respuestas fáciles a las preguntas y observaciones acerca de las ventajas comparativas de las donaciones en especie y las donaciones en efectivo. El PMA ya estudiaba la cuestión y esperaba poder ofrecer respuestas en el futuro. La Secretaría acogió con beneplácito la sugerencia de que algunos miembros de la Junta visitaran al menos uno de los proyectos experimentales. Se acogieron con satisfacción las propuestas destinadas a obtener una mayor flexibilidad por parte de los donantes, al igual que la solución propuesta para el problema de la retroactividad. Las conclusiones de los proyectos experimentales ofrecían motivos de optimismo. El examen de los procesos operativos de la Organización era un proceso permanente sobre el cual la Secretaría seguiría consultando a la Junta.
133. En respuesta a una observación formulada por un miembro de la Junta, el Presidente recordó que todos los proyectos del PMA tenían que ajustarse a la política acordada sobre los organismos modificados genéticamente (OMG).



Aumento de la delegación de facultades en el Director Ejecutivo para la aprobación de operaciones y revisiones presupuestarias (2004/EB.3/33)

134. La Secretaría hizo una breve presentación del documento, seguida de un informe sobre las consultas oficiosas celebradas antes del período de sesiones. Aunque se aprobó el proyecto de decisión revisado, varios miembros de la Junta manifestaron honda preocupación de que la propuesta de un cambio operacional sustancial se hubiese hecho sin disponer del tiempo suficiente para llevar a cabo un análisis detenido y sin realizar consultas oficiosas previas con la Junta. Sin embargo, las conversaciones informales mantenidas durante el período de sesiones habían permitido examinar y solucionar algunos puntos problemáticos como se reflejaba en el proyecto de decisión revisado. Se hizo hincapié en que: i) el nuevo procedimiento debía aplicarse con mesura y cautela; ii) era importante que cualquier miembro de la Junta pudiera pedir un examen detenido de cualquier punto problemático; iii) había que prever un período de prueba de dos años, al cabo del cual la Junta volvería a examinar el procedimiento (en 2006); y iv) era oportuno tratar de establecer otros mecanismos de control.
135. Algunos miembros estaban preocupados de que la limitación de los debates de la Junta y, por tanto, de la función de promoción pudiera llevar a un menor compromiso o interés, lo que, a su vez, daría lugar a una reducción de los fondos disponibles para los proyectos. Se destacó que todas las OPSR eran de igual importancia y que no se habían concebido para abordar situaciones de extrema urgencia o simplemente de urgencia. Se preguntó si se podían aprovechar las enseñanzas derivadas de las prácticas de otras organizaciones, tales como el modelo del sistema de alerta temprana del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).
136. El Presidente destacó la función importante que debía desempeñar en el proceso la Mesa, cuya valiosa labor había dado lugar al proyecto de decisión que había hecho posible lograr el consenso. La ventaja que ofrecía la Mesa era que podía reunirse rápidamente en cualquier momento. El Presidente garantizó a la Junta que se habían tomado todas las medidas necesarias para asegurar la transparencia, la eficacia y la uniformidad de procedimientos y la salvaguardia del sistema de gobierno. Era importante vigilar por que se mantuvieran los poderes de supervisión y control de la Junta.
137. La Secretaría aseguró a la Junta que las nuevas disposiciones, especialmente el procedimiento de aprobación por correspondencia entre los períodos de sesiones, se aplicarían con moderación. La Junta seguiría examinando más del 90% de todas las OPSR, y continuarían las presentaciones regionales. Se tomó nota del interés manifestado por la Junta de que el documento, al igual que los proyectos complejos de OPSR, se beneficiaran de consultas oficiosas oportunas con la Junta. Cabía esperar que el procedimiento funcionara satisfactoriamente para la Junta y se aprobara con carácter permanente en un período de dos años.
138. Al responder a preguntas concretas de la Junta, el Presidente añadió que el nuevo proceso debería disponer que: i) el informe anual de la Secretaría contuviera un cuadro panorámico de las OPSR aprobadas el año anterior, con especial hincapié en las nuevas tendencias y las eventuales enseñanzas extraídas; y ii) que en los siguientes períodos de sesiones de la Junta se hiciera una evaluación de las disposiciones detalladas del nuevo proceso.



OTROS ASUNTOS

139. El Presidente anunció que se celebraría una reunión oficiosa en Roma, a finales de noviembre de 2004, para intercambiar opiniones sobre las cuestiones que se examinarían en la reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/Fondo de Población de las Naciones Unidas (PNUD/UNFPA), el UNICEF y el PMA, que tendría lugar en Nueva York en enero de 2005; los documentos para la reunión aún no estaban disponibles. Las cuestiones examinadas serían el VIH/SIDA, la simplificación y armonización, y la situación en Guatemala, país donde se había realizado una visita conjunta sobre el terreno de los miembros de las Juntas Ejecutivas. El Presidente aprovechó la oportunidad para anunciar que la visita siguiente sobre el terreno se llevaría a cabo en Azerbaián; el anuncio fue acogido favorablemente por la Junta.
140. La Representante de Francia informó acerca de la visita a Bangladesh realizada por los miembros de la Junta Ejecutiva en marzo y abril de 2004 (documento WFP/EB.3/2004/14-C). Observó que Bangladesh parecía hallarse constantemente en una situación que requería tanto ayuda de urgencia como ayuda para el desarrollo, e indicó que a menudo resultaba difícil distinguir entre las dos categorías cuando se llevaban a cabo intervenciones humanitarias en general y, en particular, operaciones del PMA. La Representante de Bangladesh agradeció a los miembros de la Junta que habían visitado su país, y añadió que se dirigía a la Junta en nombre no sólo de su país sino también de todos los pobres del mundo.



LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CCAAP	Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto
CRI	Examen de la Cuenta de Respuesta Inmediata
DPKO	Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
NEPAD	Nueva Asociación para el Desarrollo de África
OACI	Organización de Aviación Civil Internacional
OCHA	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios
ODC	Despacho Regional para Oriente Medio, Asia Central y Europa Oriental
ODM	Objetivos de desarrollo del Milenio
ODPC	Despacho Regional para América Latina y el Caribe
OEDE	Oficina de Evaluación (OEDE)
OMG	Organismos modificados genéticamente
ONG	Organización no gubernamental
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación
OU	Operación de urgencia
PDI	Persona desplazada en el interior del país
PIB	Producto interno bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PSP	Estrategias, Política y Apoyo a los Programas
SADC	Comunidad del África Meridional para el Desarrollo
TTAM	Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNJLC	Centro Conjunto de Logística de las Naciones Unidas
VAM	Análisis de la cartografía de la vulnerabilidad
VIH/SIDA	Virus de inmunodeficiencia humana/síndrome de inmunodeficiencia adquirida

